



NACIONES UNIDAS

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA



UNIVERSIDAD de CHILE

LA FECUNDIDAD EN LA CIUDAD  
DE BUENOS AIRES DESDE FINES DEL  
SIGLO PASADO HASTA 1936

POR

ZULMA L. RECCHINI

BECARIA ARGENTINA

1962-1963

SANTIAGO, CHILE

1963

S  
E  
R  
I  
E  
C

**EL CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE)**, nacido en virtud de un convenio sobre asistencia técnica regional celebrado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Chile, en 1958, tiene por finalidad:

- a. Organizar cursos sobre técnicas de análisis demográfico, con el fin de preparar estudiantes de países latinoamericanos y fomentar el establecimiento de cursos semejantes en dichos países;
- b. Realizar estudios demográficos aprovechando las fuentes de información existentes o los estudios en el terreno, y
- c. Proveer servicios de consulta sobre problemas demográficos a los gobiernos de los países latinoamericanos o a sus organismos.

Desde su creación, el **CELADE** ha organizado seis cursos anuales, a los que han asistido alrededor de noventa alumnos procedentes de los diversos países de la América Latina; ha participado en distintos seminarios y conferencias; ha realizado varios cursos sobre demografía en diversas escuelas e institutos de la Universidad de Chile y en otros centros internacionales que funcionan en Santiago; y ha efectuado, en otras, las siguientes encuestas:

1. **Encuesta sobre fecundidad y actitudes relativas a la formación de la familia en Santiago de Chile**, (con la colaboración de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile), 1959.
2. **Encuesta demográfica experimental de Guanabara**, (con la colaboración del Gobierno del Brasil y de la División de Población de las Naciones Unidas), 1961.
3. **Encuesta sobre inmigración en la zona del Gran Santiago**, (con la colaboración del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile), 1962.

LA FECUNDIDAD EN LA CIUDAD  
DE BUENOS AIRES DESDE FINES DEL  
SIGLO PASADO HASTA 1936

**POR**

**ZULMA L. RECCHINI**  
**BECARIA ARGENTINA**  
**1962-1963**

**SANTIAGO, CHILE**

**1963**

## I N D I C E

	<u>Página</u>
1. Propósitos . . . . .	1
2. Material disponible y modificaciones que fueron necesarias para su utilización . . . . .	2
a) Datos provenientes del IV C.G.C.B.A. . . . .	2
b) Otros datos . . . . .	7
3. Metodología general . . . . .	9
4. Definiciones básicas . . . . .	10
5. Análisis de la fecundidad por estado civil . . . . .	10
6. Análisis de la fecundidad según la edad de la mujer en el momento del censo . . . . .	11
7. Análisis de la fecundidad por circunscripciones del registro civil . . . . .	12
8. Análisis de la fecundidad por origen . . . . .	17
a) Argentinas y extranjeras . . . . .	17
b) Porteñas (nativas de la Capital Federal) y nativas del resto del país . . . . .	18
9. Análisis por cohortes aislando los factores "duración del matrimonio" y "edad al casarse" . . . . .	20
10. Análisis de las tabulaciones y preguntas estudiadas . . . . .	28
11. Posibilidad de comparar los resultados obtenidos con datos más recientes . . . . .	29
12. Medida clásica de la fecundidad legítima y general para el período abril 1936 - marzo 1937 . . . . .	30
13. Resumen y conclusiones . . . . .	35
Apéndice A . . . . .	36
Apéndice B . . . . .	44

### INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro	1 Proporciones para el cálculo del factor de separación . . . . .	6
	2 Factores de separación calculados para dividir en dos los grupos de mujeres casadas en un mismo quinquenio, y asignarlas a las cohortes quinquenales respectivas . . . . .	7
	3 Capital Federal: Número medio de hijos tenidos, por estado civil y grupos de edad de las mujeres, 1936 . . . . .	11

		<u>Página</u>		
Cuadro	4	Capital Federal: Número medio de hijos tenidos por grupos de edad de las mujeres, para distintas circunscripciones, 1936 . . . . .	13	
	5	Circunscripciones 1 <sup>a</sup> (Nueva Chicago) y 20 <sup>a</sup> . Fecundidad por grupos de edad de la madre: Diferencias relativas, 1936 . . . . .	15	
	6	Capital Federal: Número medio de hijos tenidos por mujeres nativas y extranjeras agrupadas según la duración del matrimonio, 1936 . . . . .	18	
	7	Capital Federal: Número medio de hijos tenidos por mujeres argentinas según el lugar de nacimiento, 1936 . . . . .	19	
	8	Capital Federal: Promedio de hijos tenidos por distintas cohortes de mujeres, según la edad al casarse y la duración del matrimonio, 1936 . . . . .	22	
	9	Capital Federal: Tasas de fecundidad y tasas bruta y neta de reproducción legítima efectiva, abril 1936 - marzo 1937 . . . . .	31	
	10	Capital Federal: Tasas de fecundidad y tasas bruta y neta de reproducción general efectiva, abril 1936 - marzo 1937 . . . . .	33	
	Gráfico	1	Composición de las distintas cohortes según el diagrama de Lexis . . . . .	4
		2	Número medio de hijos tenidos según la edad de la mujer al momento del censo, para algunas circunscripciones . . . . .	16
		3	Número medio de hijos tenidos por distintas cohortes de mujeres casadas en el grupo de edades 20 - 24, según la duración del matrimonio . . . . .	25
4		Número medio de hijos tenidos por la cohorte 1875-79 (56-60 años) según la duración del matrimonio y la edad al casarse . . . . .	26	
5		Número medio de hijos tenidos según la duración del matrimonio y la edad al casarse para algunas cohortes de mujeres . . . . .	27	
6		Tasas clásicas de fecundidad según la edad de las madres . . . . .	32	

## 1. Propósitos

El propósito principal de este trabajo es analizar los datos sobre fecundidad del Cuarto Censo General de Población de la Ciudad de Buenos Aires (Capital Federal)<sup>1/</sup>, levantado el 22 de octubre de 1936. Esos datos son mucho más amplios que los que da la mayoría de los censos y sobrepasan las recomendaciones internacionales para las tabulaciones del censo de 1960, no obstante lo cual han sido poco explotados. Por esta razón, aun cuando el estudio sólo se refiere a la fecundidad de principios de siglo y a una zona muy reducida, sus conclusiones pueden ser de interés, sobre todo si luego pudieran compararse con otros datos, como los del censo de 1914 y otros más recientes, como los de 1947 y 1960.

También presenta este estudio un interés de orden metodológico. En efecto, aprovechando una información bastante excepcional, se trata de establecer en él si la forma en que se recogieron los datos y las tabulaciones correspondientes son útiles para el estudio detallado de la fecundidad, y si se justifica el costo que supone obtener tal información. Examínanse asimismo las tabulaciones que convendría recomendar en primer término por su mayor utilidad.

Finalmente, se han comparado los resultados obtenidos a base de los datos censales (agrupamiento por cohortes) con los índices clásicos de fecundidad y reproducción (calculados con datos provenientes de estadísticas vitales).

---

<sup>1/</sup> En adelante se lo mencionará así: IV C.G.C.B.A.

2. Material disponible y modificaciones que fueron necesarias para su utilización

a) Datos provenientes del IV C.G.C.B.A.

Como queda dicho, la mayor parte de los datos proviene del IV C.G.C.B.A. Las preguntas sobre fecundidad se hicieron a todas las mujeres no solteras de la población de derecho de la Capital Federal, entendiéndose por mujeres no solteras las casadas, las viudas, las separadas legalmente y las divorciadas. Las referidas preguntas fueron las siguientes:

- Preg. 34 : Edad en años cumplidos al contraer matrimonio, o al primer matrimonio si se casó varias veces.
- Preg. 35 : ¿Cuántos años de matrimonio tiene o ha tenido?  
(... "La mujer que se ha casado más de una vez debe anotar la cantidad total de años de sus distintos matrimonios. No deben contarse los años de separación legal, divorcio o viudez").
- Preg. 36 : ¿Cuántos hijos ha tenido? Deben incluirse los nacidos vivos y los nacidos muertos, excluyendo solamente los abortos.  
(... "No deben incluirse los abortos, considerándose como tales los expelidos antes de los seis meses de gestación".)
- Preg. 37 : ¿Cuántos hijos viven actualmente? (Aunque no convivan con la persona censada).

Se dispone de veintiuna tabulaciones que incluyen la distribución de las mujeres no solteras y el número de hijos tenidos, clasificadas las mujeres por estado civil, edad al momento del censo, años de matrimonio (duración del matrimonio), lugar de nacimiento, edad al contraer matrimonio, época en que contrajeron matrimonio, hijos vivos al momento del censo, etc.

Muchas de las tabulaciones se refieren al conjunto de la Capital Federal y/o a sus veintiseis circunscripciones; algunas proporcionan el número de hijos en cifras absolutas; otras, en números relativos y promedios, etc.

De lo dicho anteriormente despréndese que los datos se refieren sólo a la fecundidad matrimonial de la mujer, por lo que la mayor parte de este trabajo versará sobre la fecundidad legítima, concentrándose el análisis en los factores demográficos que más influyen en ella (dentro de los datos disponibles): edad de la mujer al momento del censo (o fecha de nacimiento), edad al casarse y duración del matrimonio. De ahí que de todas las tabulaciones mencionadas,

la que más se ha utilizado es la Tabla 40, que considera un conjunto mayor de variables. Proporciona, en cifras absolutas, la distribución de las mujeres no solteras de la Capital Federal por época y grupos de edad en que contrajeron matrimonio, grupos de años de matrimonio y número de hijos tenidos. Tanto la fecha del casamiento (época) como las edades al contraer matrimonio y los años de duración del mismo se dan en grupos quinquenales. Para utilizar estos datos en el análisis por cohortes fue necesario efectuar las operaciones que se mencionan a continuación.

Las cohortes femeninas se determinaron restando de la fecha de casamiento la edad al contraer matrimonio; pero, como ambos datos estaban agrupados quinquenalmente, resultaron cohortes decenales<sup>2/</sup>, que parecían demasiado amplias, como grupos y, lo que era aún más grave, las cohortes decenales estaban separadas entre sí por intervalos quinquenales, por lo que se superponían en parte, aunque no se trataba exactamente de las mismas mujeres. Por ejemplo, las mujeres que se casaron en la época 1920-1924 a la edad de 20-24 años, nacieron en 1895-1904 y las que se casaron en 1915-1919, también a la edad 20-24 años, nacieron en 1890-1899: ambos grupos de años de nacimientos se superponen de 1895 a 1899. Para ver más claramente el problema se dibujaron las cohortes sobre un gráfico de Lexis<sup>3/</sup> (véase el gráfico 1); esto sugirió la idea de dividir las cohortes en grupos quinquenales mediante factores de separación, siguiendo el mismo razonamiento que se aplica cuando se dividen las muertes de los menores de un año según provengan de nacimientos del mismo año o del anterior. Aquí se trataba de separar a las mujeres casadas en el mismo quinquenio ( $z+5$ ,  $z+9$ ) y en el mismo grupo quinquenal de edad ( $x$ ,  $x+4$ ) en dos grupos: aquellas que habían cumplido la edad  $x$  en el mismo quinquenio en que se casaron ( $z+5$ ,  $z+9$ ),

---

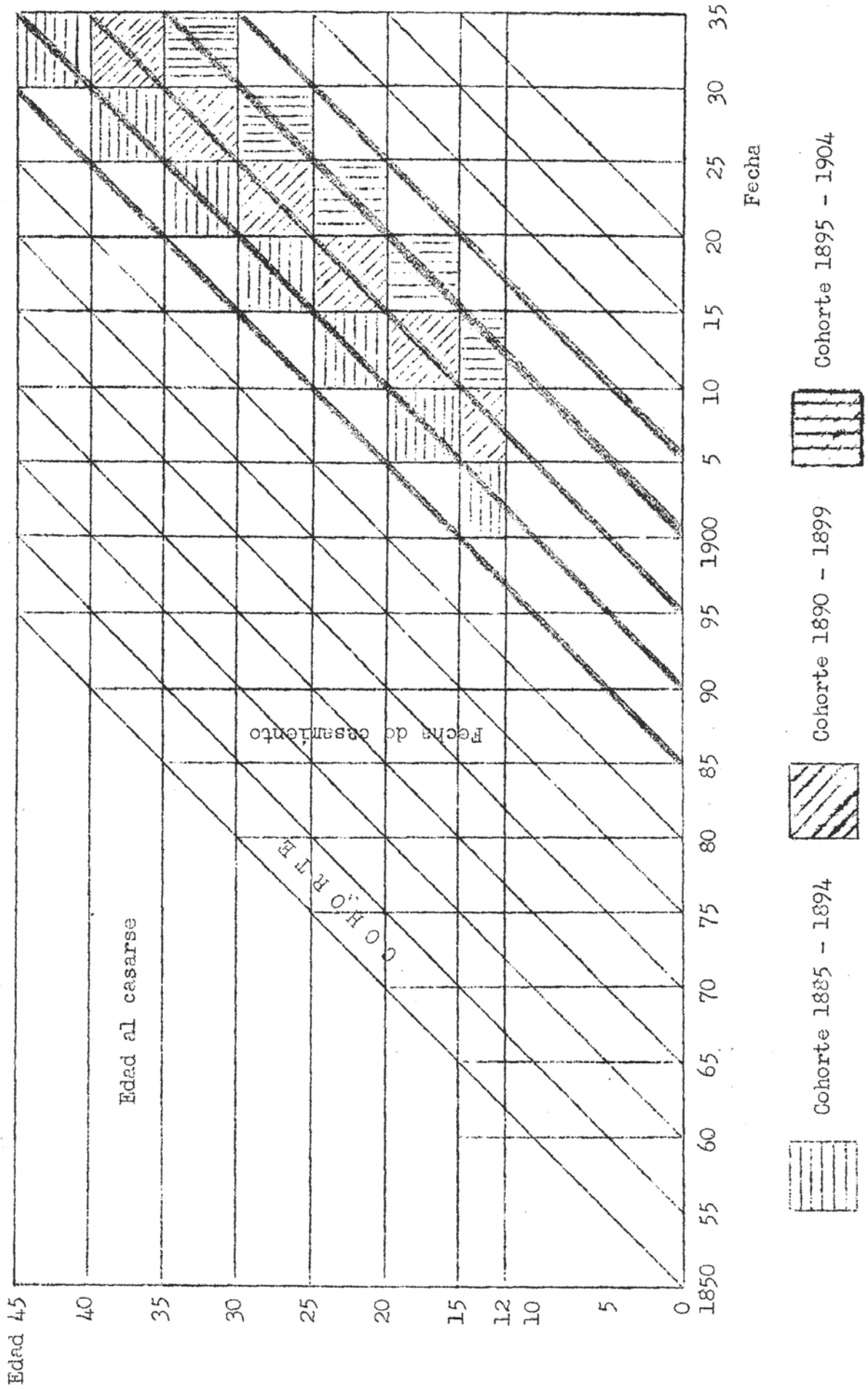
2/ Tal era la regla general, siendo las excepciones las siguientes: una época de casamiento que abarcaba desde 1935 hasta el momento del censo (octubre de 1936), datos que luego no se utilizaron por las razones que se dicen más adelante; y una época demasiado amplia (1850-1884) que daba como resultado cohortes también demasiado amplias y casi totalmente superpuestas unas a otras. Tampoco se utilizaron los datos relativos a mujeres que se casaron en época o en edades desconocidas, y a mujeres no solteras con número desconocido de hijos, esto último al calcular los promedios.

3/ Para una explicación general del empleo del gráfico de Lexis, véase PRESSAT, Roland, L'Analyse Démographique, París, Presses Universitaires de France, 1961, págs. 19 y siguientes.



Gráfico 1

COMPOSICION DE LAS DISTINTAS COHORTES SEGUN EL DIAGRAMA DE LEXIS



Los cuadros rayados señalan las cohortes decenales que resultarían al considerar simplemente las fechas del casamiento y las edades al casarse.

y las que habían cumplido la edad  $x$  en el quinquenio anterior al de su casamiento ( $z, z+4$ ).

Para calcular los factores se requerían estadísticas de casamiento por edades individuales al contraer matrimonio, de las cuales no se disponía. Se utilizó por eso la distribución de mujeres no solteras sin hijos según la edad al casarse y la duración del matrimonio (Tabla 44 del IV C.G.C.B.A.), por ser el único dato disponible que mostraba la edad al casamiento por años individuales. Los factores de separación se calcularon para las mujeres infecundas suponiendo que no serían muy diferentes de los que se hubieran obtenido para el conjunto de mujeres (fecundas e infecundas), de haberse dispuesto de datos para calcularlos. Además, de las mujeres no solteras sin hijos -que ya constituían una fracción del total de censadas no solteras- se tomó sólo el grupo cuya duración del matrimonio era de 0-4 años, teniendo en cuenta lo siguiente: a) que constituían la porción más grande con respecto al total de no solteras (tomando grupos con igual duración del matrimonio), ya que representaban el 46.7 por ciento de las mujeres no solteras con duración del matrimonio 0-4 años; y b) que era el grupo de mujeres menos afectado por la mortalidad, ya que el 95.32 por ciento de ellas se había casado durante el período 1930-1936<sup>4/</sup>. Los datos mencionados se ajustaron analíticamente porque presentaban una distribución algo irregular (notable preferencia de dígitos en las edades 22 y 28 y en las terminadas en 0 y en 5). (Véase tabla 1 del apéndice B).

Los factores de separación se calcularon suponiendo que los casamientos se distribuyen uniformemente a lo largo del año. El primer paso consistió en establecer las proporciones de casamientos de mujeres de edad comprendida entre  $x$  y  $x+4$  efectuados durante un quinquenio dado que se atribuyen a mujeres que cumplieron la edad  $x$  en el quinquenio anterior. Los resultados aparecen en el cuadro 1.

---

4/ Luego, examinando los datos de la Tabla 40 del IV C.G.C.B.A., se vio que la distribución de mujeres no solteras según la edad al casarse era diferente tomando el total de mujeres (con hijos y sin hijos) y en las distintas épocas de casamiento. Pero como estas diferencias no influían en el resultado final (número medio de hijos tenidos), no se corrigieron los cálculos. (Para la explicación y la demostración de este punto, véase el apéndice A).

Cuadro 1

PROPORCIONES PARA EL CALCULO DEL FACTOR DE SEPARACION

Edad al casarse <sup>a/</sup>	$e_x$ <sup>b/</sup>
x	$1/5 \cdot \frac{1}{2} = 0.1$
x + 1	$1/5 + 1/5 \cdot \frac{1}{2} = 0.3$
x + 2	$2/5 + 1/5 \cdot \frac{1}{2} = 0.5$
x + 3	$3/5 + 1/5 \cdot \frac{1}{2} = 0.7$
x + 4	$4/5 + 1/5 \cdot \frac{1}{2} = 0.9$

a/ Edades cumplidas.

b/ Proporción de casamientos de mujeres de edad comprendida entre x y x+4 efectuados durante el quinquenio  $z+5/z+9$  que se atribuyen a mujeres que cumplieron la edad x durante el quinquenio  $z/z+4$ . (Véase el gráfico explicativo en el apéndice A).

Las proporciones usadas para el grupo 12-14<sup>5/</sup> fueron las siguientes:

Edad al casarse	$e_x$
12	0.5
13	0.7
14	0.9

Las proporciones que aparecen en el cuadro 1 se aplicaron a cada grupo quinquenal de edad al casarse, utilizando la siguiente relación:

$$f = \frac{\sum_x^{x+4} e_x M'_x}{\sum_x^{x+4} M'_x}$$

donde f es el factor de separación, y  $M'_x$  son los datos ajustados de las mujeres no solteras sin hijos con una duración del matrimonio de 0-4 años. (Véanse los resultados en el cuadro 2).

5/ En este caso, los factores de separación se usan para dividir a las mujeres en dos grupos: las que cumplieron los 10 años en el presente quinquenio y las que los cumplieron en el anterior.

Cuadro 2

FACTORES DE SEPARACION CALCULADOS PARA DIVIDIR EN DOS LOS GRUPOS DE MUJERES CASADAS EN UN MISMO QUINQUENIO Y ASIGNARLAS A LAS COHORTES QUINQUENALES RESPECTIVAS

Grupos de edad al casarse	f	1 - f
12 - 14 <sup>a/</sup>	0.856	0.144
15 - 19	0.685	0.315
20 - 24	0.514	0.486
25 - 29	0.431	0.569
30 - 34	0.439	0.561
35 - 39	0.422	0.578
40 - 44	0.456	0.544

a/ Con esta agrupación por edad al casarse resultaban cohortes de ocho años de amplitud, que mediante el factor se separaron en dos partes: una de tres años (1-f) y otra de cinco (f).

Los factores de separación obtenidos presentan una tendencia bien definida hasta el grupo 25-29, a partir del cual se observan oscilaciones provocadas por los cambios de pendiente de la curva de distribución de mujeres no solteras según la edad al casamiento. No obstante esa irregularidad, los factores calculados se aplicaron a las cohortes agrupadas decenalmente (mujeres y número de hijos tenidos) a fin de obtener las quinquenales. (Los resultados se muestran en la tabla 2 del apéndice B). Los factores no se pudieron aplicar a los grupos de mujeres casadas entre 1935 y el momento del conso, por no tratarse en este caso de un período quinquenal. Para utilizar las cifras de esta época habría que haber calculado factores especiales, lo que no se hizo.

b) Otros datos

Se dispone también de los datos proporcionados por la Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires<sup>6/</sup>, de los años 1936 y 1937, donde se encuentran registrados los nacimientos según el lugar de ocurrencia y el domicilio habitual, y los legítimos según la edad de los padres.

<sup>6/</sup> Revista publicada por la Dirección General de Estadística Municipal, Buenos Aires.

Para poder utilizar estos datos (nacimientos ocurridos durante el período de un año<sup>V</sup>, de madres que residieran habitualmente en la Capital Federal) en el cálculo de tasas brutas y netas de reproducción se procedió de la siguiente manera:

- 1º Se calculó el total de nacimientos legítimos, para el mencionado período, según el lugar de residencia. Para esto primero hubo que distribuir proporcionalmente el total de nacimientos con domicilio habitual desconocido entre los de distintos domicilios registrados, y luego, distinguir los legítimos de los ilegítimos.
- 2º Se calculó la forma de la distribución según la edad de la madre que presentaban los nacimientos legítimos totales (de la capital y otros domicilios), basándose en los siguientes supuestos: a) el grupo de menos de 20 años se consideró que correspondía al grupo 15-19; b) los nacimientos de mujeres de más de 50 años (7 en total) se sumaron a los del grupo 45-49; y c) las cifras absolutas así obtenidas se expresaron en números relativos, haciendo el total de nacimientos para mujeres de todas las edades igual a cien.
- 3º Se distribuyeron los nacimientos legítimos de la Capital Federal por edad de la madre según la forma calculada en el punto anterior. Los nacimientos provenientes de mujeres de edad desconocida fueron prorrateados entre los otros grupos.

Como no se disponía de datos sobre la distribución de los nacimientos ilegítimos según la edad de la madre, sino solamente de la cifra total de éstos, para distribuirlos se estudió la forma de distribución de los nacimientos ilegítimos en la provincia de Buenos Aires en 1949, y se la comparó con la de los legítimos del mismo lugar: ambas diferían bastante. Por esto no se creyó conveniente suponer que la distribución de nacimientos ilegítimos en la ciudad de Buenos Aires sería igual a la de la provincia. Se admitió entonces la hipótesis de que éstas se relacionaban de la siguiente manera:

$$\frac{B_x \text{ ilegítimos Prov.}}{B_x \text{ legítimos Prov.}} = \frac{B_x \text{ ilegítimos BsAs}}{B_x \text{ legítimos BsAs}}$$

siendo  $B_x$  los nacimientos provenientes de mujeres de edad x.

<sup>V</sup> Por las razones que se indican en la sección 12, el período de un año estaba formado por el 2º, 3º y 4º trimestres de 1936 y el 1º de 1937.

Los cálculos efectuados se muestran en la tabla 3 del apéndice B. Los nacimientos ilegítimos se distribuyeron conforme a los resultados obtenidos y se sumaron a los legítimos para tener los totales.

Para el cálculo de las tasas netas de reproducción se disponía, además, de una tabla de mortalidad de la ciudad de Buenos Aires para 1936-1937<sup>8/</sup>.

### 3. Metodología general

El análisis de los datos del IV C.G.C.B.A. se hizo calculando el número medio de hijos tenidos hasta el momento del censo por distintas cohortes de mujeres no solteras (o sea, tasas de fecundidad acumulada para distintas cohortes), según diversas características: edad al casarse, duración del matrimonio, origen, estado civil y circunscripciones del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires.

Las tasas clásicas de fecundidad y reproducción se calcularon utilizando las siguientes fórmulas:

Tasas de fecundidad por grupos de edad de las madres:

$$\varphi(x, x+4) = \frac{B(x, x+4)}{M(x, x+4)}$$

siendo  $B(x, x+4)$  los nacimientos provenientes de mujeres de edades  $x, x+4$ ; y  $M(x, x+4)$ , las mujeres de edades  $x, x+4$ .

Tasa bruta de reproducción femenina:

$$R' = k \cdot 5 \sum_{17.5}^{47.5} \varphi(x)$$

Tasa neta de reproducción femenina:

$$R = k \cdot 5 \sum_{17.5}^{47.5} \varphi(x) p(x)$$

siendo  $k$  la relación entre el número de nacimientos femeninos y el número total de nacimientos, y  $p(x)$ , la probabilidad de supervivencia evaluada al nacimiento; y atribuyendo las tasas de fecundidad de los grupos quinquenales a las edades pivotales.

---

8/ KERN, Enrique Roberto, La mortalidad en la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1948.

#### 4. Definiciones básicas

El número medio de hijos tenidos por mujeres no solteras no tiene el mismo significado que en las tasas corrientes de fecundidad (en cuyo numerador se toma sólo a los nacidos vivos) ya que, debido a la forma de la pregunta pertinente, también se considera a los nacidos muertos. La definición adoptada, aparte de que es menos comparable con las medidas habitualmente usadas, tiene el inconveniente de que tal vez se agudiza el problema ocasionado por la falta de memoria de algunas mujeres al declarar el número de hijos tenidos. Se sabe, en efecto, que con frecuencia algunas mujeres que han dado a luz hijos vivos que fallecieron a edades tempranas tienen tendencia a no declararlos; con mayor razón, este olvido debe producirse con los nacidos muertos.

En adelante, cuando se hable de fecundidad se entenderá que se trata de fecundidad acumulada (número medio de hijos tenidos desde el comienzo del matrimonio hasta la edad o grupo de edades indicado).

#### 5. Análisis de la fecundidad por estado civil

Del total de no solteras, las casadas constituían el 80.28 por ciento, las viudas, el 18.58, y las separadas y divorciadas, sólo el 1.13. Si bien la fecundidad para el total de las mujeres casadas (2.50 hijos en promedio) difiere bastante de la del total de las viudas, separadas y divorciadas (4.17 hijos en promedio), ello se debe a la especial distribución por edad de las viudas, las que en su mayoría son de edad avanzada (hecho fácilmente explicable porque la probabilidad de enviudar aumenta mucho con la edad). En efecto, haciendo el análisis por grupos de edad no se aprecian diferencias notables entre casadas y viudas, y al tipificar las tasas de fecundidad acumuladas con respecto a la edad, los promedios prácticamente se igualan (véase el cuadro 3). Siendo muy pequeño el número relativo de separadas y divorciadas, y prácticamente igual a la fecundidad para casadas y viudas, en los análisis que siguen se decidió considerar el total de las mujeres no solteras sin distinción de estado civil.

Cuadro 3

CAPITAL FEDERAL: NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS, POR ESTADO CIVIL Y GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES, 1936

Grupos de edad	Totales 100%	Casadas 80.28%	Separadas 1.00%	Divorciadas 0.13%	Viudas 18.58%
15 - 19	0.51	0.59	0.52	-	0.44
20 - 24	0.88	0.87	0.99	0.59	1.04
25 - 29	1.29	1.29	1.10	0.77	1.43
30 - 34	1.77	1.78	1.48	0.80	1.80
35 - 39	2.24	2.25	1.80	1.06	2.20
40 - 44	2.78	2.80	2.14	1.36	2.76
45 - 49	3.39	3.41	2.84	1.79	3.32
50 - 54	3.92	3.92	3.54	1.78	3.94
55 - 59	4.45	4.48	3.87	2.08	4.49
60 - 64	4.96	5.01	4.04	2.19	4.99
65 y +	5.46	5.48	4.72	2.72	5.54
Total	2.83	2.50	4.17		
Tasas "tipificadas" <sup>a/</sup>		2.50	2.09	1.23	2.52

<sup>a/</sup> "Tipificación" con respecto a la edad. Los cálculos detallados pueden verse en la tabla 4 del apéndice B.

Fuente: Tabla 31 del IV C.G.C.B.A.

6. Análisis de la fecundidad según la edad de la mujer en el momento del censo

Examinando los datos del cuadro 3 (total de mujeres de la Capital Federal) se ve que el número medio de hijos aumenta con la edad, aun después de los 49 años, edad a partir de la cual, como es sabido, la mujer termina su período fértil. El hecho de que el número medio de hijos aumente después de esta edad puede explicarse por el descenso de la fecundidad que ha tenido lugar a través del tiempo. Si a esto se agrega el problema de la memoria (al declarar el número de hijos tenidos), que seguramente se presenta en mayor medida entre las mujeres de más edad, se puede afirmar que el descenso ha sido aún mayor de lo que indican las cifras.



## 7. Análisis de la fecundidad por circunscripciones del registro civil

Se calcularon las tasas acumuladas de fecundidad por grupos de edad para las distintas circunscripciones (lugar de residencia de las mujeres). En todas ellas se observa la baja constante de la fecundidad en función de la edad, pero con diferencias notables entre unas y otras, lo que indica una alta fecundidad diferencial que debe de corresponder, presumiblemente, a zonas en las que predominan grupos socio-económicos distintos. No disponiendo de índices que permitan clasificar las distintas circunscripciones en regiones económico-sociales, se analizaron solamente los extremos. Se tomaron al efecto la 1<sup>a</sup> circunscripción (Nueva Chicago), barrio obrero, y la 20<sup>a</sup> (el llamado "barrio Norte"), donde predomina la clase alta<sup>9/</sup>; entre ambas circunscripciones se aprecian notables diferencias, cualquiera que sea la edad actual (cuadro 4 y gráfico 2); pero analizándolas en números relativos, se observa que las diferencias relativas van disminuyendo al aumentar la edad (columna 4 del cuadro 5), es decir, que son más pronunciadas en mujeres que estaban dentro del período fértil, lo que indicaría que el fenómeno de fecundidad diferencial estaba aún en desarrollo y que probablemente se agudizaría.

---

9/ Estas zonas no son, por supuesto, completamente homogéneas desde el punto de vista económico-social: GERMANI, Gino, "Estructura social de la Argentina", Buenos Aires, Raigal, 1955, pág. 49.

Cuadro 4

CAPITAL FEDERAL: NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS POR GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES, PARA DISTINTAS CIRCUNSCRIPCIONES, 1936

Grupos de edad	1 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>
	U.S.A.	N. CH.	N.P. c/	(1 <sup>a</sup> zona.)	(2 <sup>a</sup> zona.)	(2 <sup>a</sup> zona.)						
15 - 19	0.55	0.64	0.53	0.58	0.49	0.44	0.53	0.48	0.43	0.40	0.44	0.47
20 - 24	0.99	1.25	1.06	0.93	0.82	0.76	0.88	0.83	0.77	0.78	0.82	0.81
25 - 29	1.50	1.81	1.65	1.40	1.21	1.17	1.36	1.20	1.14	1.09	1.20	1.18
30 - 34	2.03	2.57	2.22	1.95	1.64	1.60	1.85	1.55	1.61	1.59	1.68	1.70
35 - 39	2.50	3.17	2.93	2.52	2.08	1.98	2.45	2.08	2.09	2.03	2.06	2.87
40 - 44	3.10	3.86	3.66	3.24	2.57	2.42	3.02	2.51	2.67	2.37	2.68	2.68
45 - 49	3.69	4.63	4.35	3.89	3.20	3.23	3.64	3.23	3.41	3.26	3.32	3.29
50 - 54	4.20	4.82	4.90	4.49	3.72	3.86	4.31	3.32	4.05	3.76	4.11	3.60
55 - 59	4.64	5.24	5.52	4.99	4.31	4.61	4.96	4.41	4.79	4.49	4.49	4.47
60 - 64	5.22	5.18	5.95	5.39	4.92	5.08	5.60	5.07	5.14	5.09	5.46	5.09
65 y +	5.59	5.93	6.00	5.98	5.49	5.52	5.97	5.57	5.72	5.71	5.79	5.47
Total	3.09	3.39	3.34	3.07	2.93	2.73	3.08	2.94	2.96	2.80	2.90	2.73

a/ Vélez Sarsfield

b/ Nueva Chicago

c/ Nueva Pompeya

Cuadro 4 (continuación)

Grupos de edad	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>	12 <sup>a</sup>	13 <sup>a</sup>	14 <sup>a</sup>	15 <sup>a</sup> S.B. d/	15 <sup>a</sup> V.D. e/	15 <sup>a</sup> V.M. f/	16 <sup>a</sup> B g/	16 <sup>a</sup> V.U. h/	17 <sup>a</sup>	18 <sup>a</sup>	19 <sup>a</sup>	20 <sup>a</sup>
15 - 19	0.47	0.39	0.42	0.41	0.44	0.46	0.55	0.55	0.53	0.53	0.50	0.57	0.57	0.30
20 - 24	0.82	0.70	0.74	0.61	0.52	0.91	1.03	0.99	0.93	1.00	0.81	0.82	0.72	0.63
25 - 29	1.06	1.09	1.10	0.89	0.79	1.40	1.52	1.53	1.28	1.48	1.19	1.21	1.09	0.93
30 - 34	1.44	1.54	1.51	1.21	1.07	1.95	2.16	2.17	1.77	1.96	1.65	1.61	1.43	1.27
35 - 39	1.96	1.85	1.89	1.63	1.34	2.46	2.59	2.63	2.16	2.56	2.09	2.08	1.85	1.52
40 - 44	2.51	2.38	2.36	2.10	1.72	3.18	3.16	3.33	2.61	3.16	2.57	2.68	2.23	1.91
45 - 49	3.04	2.72	2.94	2.53	2.24	3.75	3.65	4.01	3.14	3.76	3.15	3.23	2.69	2.37
50 - 54	3.49	3.33	3.48	2.98	2.59	4.41	4.12	4.42	3.83	4.21	3.81	3.83	3.32	2.63
55 - 59	4.02	3.94	3.95	3.53	4.00	4.91	4.60	4.83	4.28	4.78	4.32	4.59	3.79	3.30
60 - 64	4.29	4.16	4.80	4.16	3.68	5.30	4.94	5.14	4.68	5.27	4.86	4.95	4.38	3.75
65 y +	5.21	5.11	5.47	4.68	4.42	5.73	5.49	5.58	5.15	5.53	5.50	5.35	4.81	4.62
Total	2.54	2.44	2.57	2.16	1.87	2.98	2.96	3.10	2.74	3.06	2.76	2.79	2.47	2.12

d/ San Bernardo  
e/ Villa Devoto  
f/ Villa Mitre  
g/ Belgrano  
h/ Villa Urquiza

Fuente: IV C.G.C.B.A. Tablas 31 y 43.

Cuadro 5

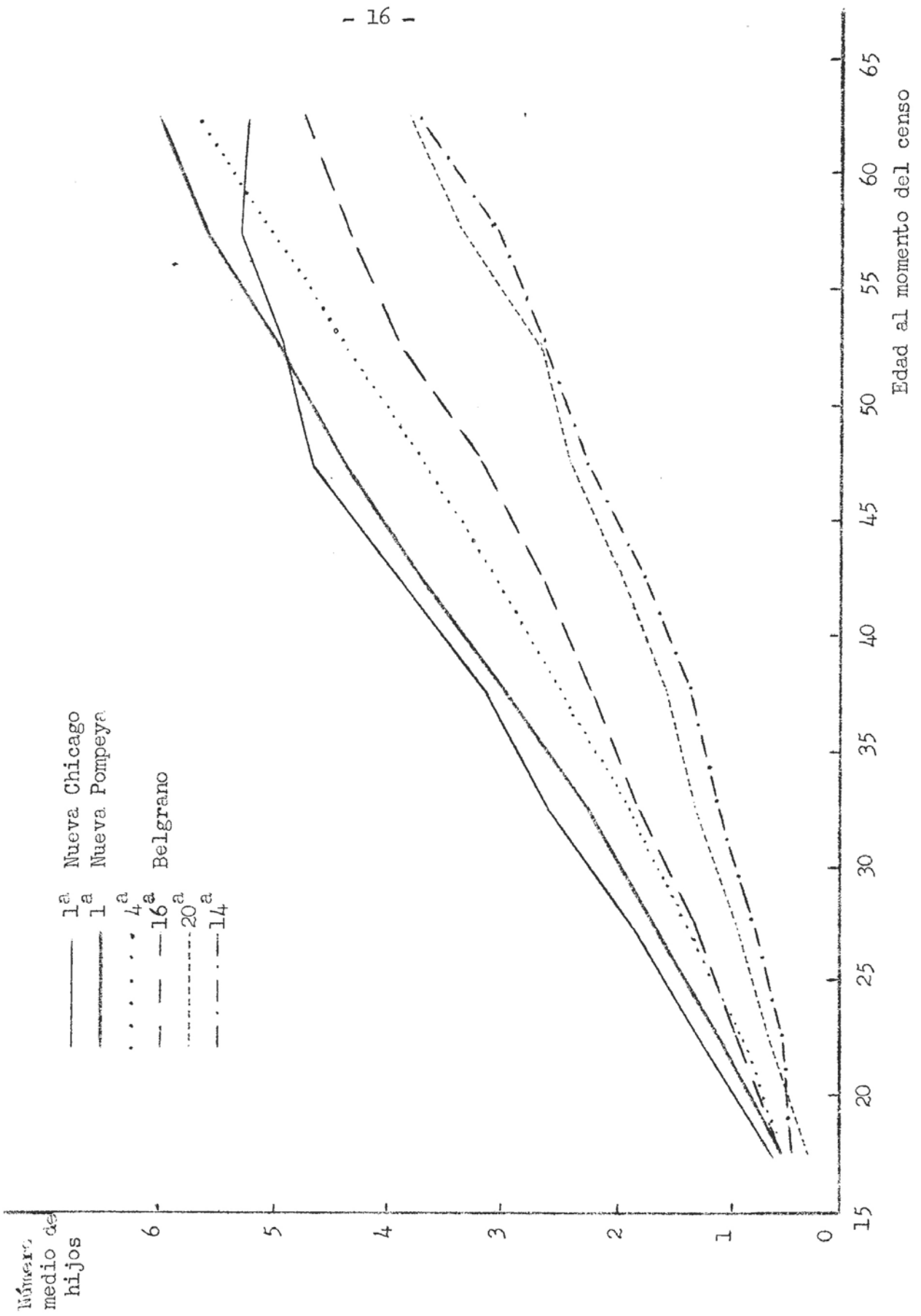
CIRCUNSCRIPCIONES 1<sup>a</sup> (NUEVA CHICAGO) Y 20<sup>a</sup> - FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE: DIFERENCIAS RELATIVAS, 1936

Grupos de edad (1)	1 <sup>a</sup> (Nueva Chicago) (2)	20 <sup>a</sup> (3)	$\frac{1^a - 20^a}{20^a}$ (4)
15 - 19	0.63	0.30	1.13
20 - 24	1.25	0.63	0.98
25 - 29	1.81	0.93	0.95
30 - 34	2.57	1.27	1.02
35 - 39	3.17	1.52	1.02
40 - 44	3.86	1.91	1.02
45 - 49	4.63	2.37	0.95
50 - 54	4.82	2.63	0.83
55 - 59	5.24	3.30	0.59
60 - 64	5.18	3.75	0.38
65 y +	5.93	4.62	0.22

Fuente: Tabla 31 del IV C.G.C.B.A.

Gráfico 2

NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS SEGUN LA EDAD DE LA MUJER AL MOMENTO DEL CENSO,  
PARA ALGUNAS CIRCUNSCRIPCIONES



## 8. Análisis de la fecundidad por origen

### a) Argentinas y extranjeras

Según se desprende de las cifras de la Tabla 43 del IV C.G.C.B.A., los promedios totales de fecundidad para nativas y extranjeras presentan una notable diferencia, siendo el número medio de hijos de 2.37 para las primeras y de 3.24 para las segundas. Sin embargo, al "tipificar" estas tasas según la duración del matrimonio de las nativas (ya que no se disponía de los datos por edad actual), las cifras prácticamente se igualan, resultando 2.38 el número medio de hijos para extranjeras, o sea, que a una duración igual del matrimonio corresponde una fecundidad muy similar (cuadro 6). En consecuencia, cuando nativas y extranjeras tienen la misma exposición al riesgo de fecundidad, ésta parece ser idéntica. Cabe advertir, no obstante, que para largas duraciones del matrimonio (de 50 años en adelante) los promedios para las nativas son poco significativos, ya que hay pocas mujeres en estos grupos. Por ejemplo, en el grupo 55-60 figuran sólo 253 nativas frente a 1 499 extranjeras, y en el grupo 45-50 hay 2 111 nativas contra 7 853 extranjeras, de las cuales 4 650 eran italianas y 1 885 españolas. Es importante observar también que la fecundidad de estos dos últimos grupos (italianas y españolas) difiere, ya que "tipificando" también según la duración del matrimonio de las nativas, se obtiene 2.62 hijos en promedio para las italianas y 2.29 para las españolas.

Una posible explicación de la diferente distribución según la duración del matrimonio reside en el hecho de que el principal aporte inmigratorio externo al Gran Buenos Aires<sup>10/</sup> se produjo a comienzos del siglo, disminuyendo entre 1904 y 1936 hasta aproximadamente una tercera parte de su caudal primitivo<sup>11/</sup>. O sea, la disminución del aporte extranjero tuvo como consecuencia el envejecimiento relativo de la población extranjera y, por lo tanto, cobraron más importancia relativa los grupos de mujeres extranjeras con larga duración del matrimonio, que son también los grupos de más alta fecundidad.

---

<sup>10/</sup> Comprende la ciudad de Buenos Aires (Capital Federal) y el conglomerado urbano vecino.

<sup>11/</sup> GERMANI, *op. cit.*, pág. 75: "Estimaciones basadas sobre los cuatro censos nacionales, el IV C.G.C.B.A., el Censo Escolar de 1943 y los datos publicados del Censo de la Provincia de Buenos Aires (1938). Los reajustes necesarios se han computado utilizando los datos sobre nacimientos y defunciones proporcionados por la Síntesis Estadística Mensual".

Cuadro 6

CAPITAL FEDERAL: NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS POR MUJERES NATIVAS Y EXTRANJERAS AGRUPADAS SEGUN LA DURACION DEL MATRIMONIO, 1936

Grupos de años de matrimonio	Nativas	Extranjeras	Italianas	Españolas
0 - 4	0.65	0.67	0.72	0.70
5 - 9	1.54	1.51	1.67	1.51
10 - 14	2.20	2.21	2.43	2.15
15 - 19	2.80	2.88	3.22	2.73
20 - 24	3.50	3.57	4.09	3.32
25 - 29	4.15	4.16	4.59	3.95
30 - 34	4.85	4.87	5.24	4.67
35 - 39	5.49	5.51	5.83	5.33
40 - 44	6.15	6.05	6.40	5.80
45 - 49	6.76	6.59	6.79	6.54
50 - 54	7.24	6.91	7.11 <sup>b/</sup>	6.78 <sup>b/</sup>
55 - 59	7.25	6.92		
60 y +	8.01	7.20		
Total	2.37	3.22	4.08	2.84
Tasas tipificadas <sup>a/</sup>	2.37	2.38	2.62	2.29

a/ Pueden verse los cálculos detallados en la tabla 5 del apéndice B.

b/ Corresponde al grupo 50 y +.

Fuentes: Tablas 34 y 35 del IV C.G.C.B.A.

b) Porteñas (nativas de la Capital Federal) y nativas del resto del país

Las diferencias de fecundidad entre porteñas y nativas del resto del país son poco importantes. "Tipificando" las tasas de fecundidad acumulada según la duración del matrimonio (ya que tampoco en este caso se disponía de datos de fecundidad por lugar de nacimiento y edad actual) se encuentra la misma fecundidad para porteñas y nativas de la provincia de Buenos Aires (2.30 hijos en promedio).

Hay diferencias para las nativas de algunas otras provincias, como las de La Rioja, San Luis y Catamarca; pero, con excepción de las de Santa Fe y Entre Ríos, de las cuales hay más de 7 000 no solteras nativas de cada una, las cifras de las otras provincias son ínfimas, por lo cual resultan poco

significativas (véase cuadro 7). Más respecto de los casos apuntados, a los cuales podrían agregarse tal vez las nativas de Córdoba (4 537) y de Corrientes (4 059), puede decirse que, si existe una fecundidad diferencial para las distintas regiones del país, se daría en Buenos Aires un fenómeno similar al observado en Santiago (Chile) entre las migrantes del interior del país, cuya fecundidad es similar a las de la capital, ya sea porque emigraron jóvenes y se adaptaron a las pautas santiaguinas, o porque las que emigraron casadas "representan una selección desde el punto de vista de su vida conyugal y reproductiva".<sup>12/</sup>

Cuadro 7

CAPITAL FEDERAL: NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS POR MUJERES  
ARGENTINAS SEGUN EL LUGAR DE NACIMIENTO, 1936

Lugar de nacimiento	Promedio de hijos tenidos	Tasas tipificadas según la duración del matrimonio a/
Capital Federal	2.30	2.30
Provincia Buenos Aires	2.47	2.30
Catamarca	2.88	2.77
Córdoba	2.52	2.37
Corrientes	2.46	2.43
Entre Ríos	2.56	2.33
La Rioja	2.94	2.84
Mendoza	2.45	2.40
San Juan	3.03	2.47
San Luis	2.90	2.66
Santa Fe	2.27	2.22
Santiago del Estero	2.35	2.47
Tucumán	2.50	2.40
Otros	2.67	
Gobernaciones	1.94	
Islas Malvinas		
Embajadas, Leg. y sin especificar	1.22	
Total Provincias	2.50	
Total Argentina	2.36	

a/ Los cálculos pueden verse en la tabla 6 del apéndice B

Fuente: Tabla 37 del IV C.G.C.B.A.

<sup>12/</sup> CEIADÉ, "L'enquête de Santiago du Chili sur la fécondité et les opinions et attitudes relatives à la formation des familles", 1961.



9. Análisis por cohortes aislando los factores "duración del matrimonio" y "edad al casarse"

Con los datos de la tabla 40 del IV C.G.C.B.A. agrupados por cohortes, tal como se indicó en la sección 2, y habiéndose observado en análisis anteriores que la fecundidad es tanto más elevada cuanto más vieja es la cohorte a la que pertenecen las mujeres, se procedió a introducir dos variables de prueba: duración del matrimonio y edad al casarse. Es decir, se aisló cada uno de los factores a fin de observar su efecto por separado y ver el papel que cada uno de ellos desempeña en la fecundidad. Para esto se calculó el número medio de hijos tenidos por cada cohorte de mujeres no solteras, clasificadas además según la duración del matrimonio y la edad al casarse. Con los resultados obtenidos (véase el cuadro 8) se construyeron distintos tipos de gráficos, que muestran tendencias bien definidas en cada variable (gráficos 3, 4 y 5).

Se vio que podía mantenerse la afirmación de que la fecundidad ha descendido a través del tiempo, es decir, es menor para las cohortes más jóvenes, ya que esto mismo se observó manteniendo constantes la duración del matrimonio y la edad al contraerlo, y que continuaba siendo válida para cualquiera duración y cualquiera edad (véanse el cuadro 8 y el gráfico 3). Únicamente se advierten algunas oscilaciones bruscas en los grupos que se casaron entre los 40 y los 44 años y en las cohortes de edades muy avanzadas (71-75, 76-80 y 81-85). Es muy probable que esto se deba a que el número de mujeres de esos grupos es muy escaso y, por lo tanto, los datos son poco representativos o influyen muchos factores aleatorios. En lo que se refiere a las mujeres casadas en edades avanzadas (35-39 y 40-44 años), existen irregularidades que podrían explicarse porque algunas mujeres también declararon los hijos tenidos fuera del matrimonio, o porque se incluyen viudas que se volvieron a casar y declararon la edad al segundo matrimonio <sup>13/</sup>. Hay que tener en cuenta asimismo que el hecho de haberse preguntado por el total de nacidos (vivos o muertos) puede ser una fuente de errores adicionales que vendrían a agregarse a los comunes en los censos, tales como declaración de una edad distinta a la real, etc. Esto podría constituir también una posible explicación de las irregularidades observadas en las curvas de mujeres más jóvenes, o de las casadas a edades más tempranas.

La variable "edad al casarse" influye muy significativamente sobre el nivel de fecundidad puesto que cuanto más jóvenes se casan las mujeres, más alta es su fecundidad (manteniendo constantes la edad al momento del censo -o cohorte a la que pertenecen- y la duración del matrimonio). (Véanse

gráfico 4 y cuadro 8). Estas diferencias se explican por la posible acción de los siguientes factores:

- a) El hecho de que las que se casan más jóvenes están expuestas al riesgo de la fecundidad más tiempo durante el período fértil, o sea, existe una fecundabilidad diferencial por edad<sup>14/</sup> o, en otras palabras, la esterilidad fisiológica aumenta con la edad. Por ejemplo, con una duración entre 10 y 14 años de matrimonio, las mujeres que se casan entre los 15 y los 19 años están expuestas al riesgo de fecundidad aproximadamente entre los 15 y los 34 años, mientras que las que se casan a los 25-29 años (con la misma duración del matrimonio) están expuestas a ese mismo riesgo entre los 25 y los 44 años aproximadamente; ambos grupos de edad son de muy distinta fecundabilidad.
- b) Las distintas fechas en que se han casado y con el cambio de época, los posibles cambios de actitudes y/o de costumbres relativas a la fecundidad. La variación del nivel de la fecundidad según la edad al casamiento puede observarse muy claramente en el gráfico 4.

El efecto de la "duración del matrimonio" también es bastante claro. A medida que aumenta la duración del matrimonio, aumenta la fecundidad (en todas las cohortes y en cualquier edad al casamiento), más intensamente en los primeros grupos, más lentamente después. Si bien el aumento de fecundidad se observa en todos los casos en que aumenta la duración del matrimonio, es más acentuado en los grupos que se casan en edades jóvenes. (Véanse los gráficos 3, 4 y 5). Lo notable es que el aumento continúa aún después de los 30 años de matrimonio, cuando la fecundidad ya es prácticamente nula (y lo es mucho antes en los grupos que se casan a edades avanzadas). Si bien se trata de fecundidad acumulada, o sea, que los hijos han nacido en épocas anteriores, es decir, en épocas fecundas, al estar anuladas las influencias de los factores edad y edad al casarse no se halla explicación plausible para este fenómeno. Lo más probable es que existan errores censales, y si se descubren errores en los grupos de larga duración del matrimonio, bien se puede pensar que también los hay en los otros grupos.

---

<sup>14/</sup> HENRY, Louis, "La fécondité naturelle. Observations, théories, résultats". Population. Octubre-diciembre, 1961, París.

Cuadro 8

CAPITAL FEDERAL: PROMEDIO DE HIJOS TENIDOS POR DISTINTAS COHORTES DE MUJERES, SEGUN LA EDAD AL CASARSE Y LA DURACION DEL MATRIMONIO, 1936

Grupos de edad al casarse a/		Grupos de años de duración del matrimonio												
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49			
		Cohorte 1850 - 1854 (81 - 85 años)												
40 - 44	1.33	0.33	1.75	2.00	2.00	1.25	2.50	1.54	2.33	-				
35 - 39	0.33	1.50	1.67	1.25	2.10	3.33	4.43	2.00	2.63	2.83				
30 - 34	2.00	2.75	3.08	2.08	3.30	2.58	4.08	3.74	3.75	4.11				
		Cohorte 1855 - 1859 (76 - 80 años)												
40 - 44	0.33	0.50	2.75	1.25	1.67	1.00	2.14	1.50	3.40	-				
35 - 39	0.43	2.44	2.36	1.33	1.82	2.75	2.80	2.86	2.93	3.13				
30 - 34	1.40	2.90	3.12	3.04	3.25	2.91	4.20	3.47	3.80	4.07				
25 - 29	1.60	2.58	3.43	4.39	4.47	5.07	4.53	4.88	4.69	5.19				
		Cohorte 1860 - 1864 (71 - 75 años)												
40 - 44	0.83	0.75	2.57	0.83	1.22	1.18	1.82	-	-	-				
35 - 39	0.63	2.06	2.11	1.62	2.52	2.52	2.60	2.76	3.13	-				
30 - 34	1.19	2.55	3.05	3.26	3.17	3.09	3.66	3.44	3.84	4.06				
25 - 29	1.28	2.55	3.50	4.64	4.47	4.72	4.55	4.67	4.76	5.17				
20 - 24	1.35	3.04	3.81	4.82	5.35	5.93	5.60	5.65	6.03	6.30				
		Cohorte 1865 - 1869 (66 - 70 años)												
40 - 44	0.80	1.06	2.06	1.33	1.31	1.23	1.87	-	-	-				
35 - 39	0.63	1.55	1.74	1.55	2.47	1.90	2.33	2.51	-	-				
30 - 34	1.09	2.06	2.67	3.15	2.89	3.00	3.01	3.22	3.87	-				
25 - 29	1.12	2.72	3.54	3.85	4.32	4.37	4.37	4.49	4.70	5.17				
20 - 24	1.26	2.80	3.81	5.36	5.19	5.50	5.42	5.77	5.90	6.18				
15 - 19	1.19	2.72	4.41	5.43	6.29	6.53	6.60	6.88	6.92	7.40				

Cuadro 8 (continuación)

Grupos de edad al casarse a/	Grupos de años de duración del matrimonio															
	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49						
	Cohorte 1870 - 1874 (61 - 65 años)															
40 - 44	0.64	1.08	1.76	0.89	1.36	1.39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	0.50	1.34	1.68	1.57	1.77	1.83	2.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1.10	1.97	2.40	2.88	2.81	2.79	2.90	2.86	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1.15	2.55	3.35	3.75	4.05	4.09	3.98	4.38	4.56	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1.25	2.60	3.82	4.38	5.10	5.09	5.14	5.37	5.76	6.03	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1.15	2.85	4.34	5.44	6.11	6.35	6.40	6.66	6.73	7.18	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1.00	4.50	4.46	5.22	7.67	7.85	6.93	10.53	8.63	7.06	-	-	-	-	-	-
	Cohorte 1875 - 1879 (56 - 60 años)															
40 - 44	0.54	0.81	0.93	0.78	1.52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	0.59	1.13	1.63	1.46	1.65	1.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1.09	1.73	2.24	2.36	2.36	2.68	2.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1.22	2.30	3.11	3.55	3.55	3.45	3.81	4.21	5.59	7.01	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1.56	2.46	3.67	4.27	4.71	4.73	4.76	5.16	6.60	7.73	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1.27	2.86	4.26	5.29	5.73	6.10	5.95	6.19	7.45	7.73	-	-	-	-	-	-
12 - 14	2.00	3.29	3.12	5.25	7.14	7.70	6.23	7.86	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cohorte 1880 - 1884 (51 - 55 años)															
40 - 44	0.40	0.58	0.80	0.75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	0.57	0.96	1.23	1.38	1.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1.01	1.65	2.05	1.97	2.20	2.53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1.22	2.19	2.76	3.19	2.91	3.31	3.63	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1.15	2.37	3.42	3.90	4.16	4.11	4.62	4.98	6.52	7.90	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1.22	2.83	3.93	4.18	5.31	5.55	5.43	6.03	7.34	-	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1.75	2.33	3.15	4.95	6.71	6.19	6.73	6.64	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cohorte 1885 - 1889 (46 - 50 años)															
40 - 44	0.33	0.57	0.65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	0.50	0.84	1.13	1.28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	0.91	1.59	1.63	1.86	2.05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1.10	2.07	2.40	2.52	2.80	3.13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1.24	2.27	3.04	3.44	3.46	3.90	4.41	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1.29	2.66	3.53	4.20	6.29	4.72	5.25	5.95	7.54	-	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1.17	3.38	4.00	4.86	5.31	6.03	6.16	6.47	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 8 (continuación)

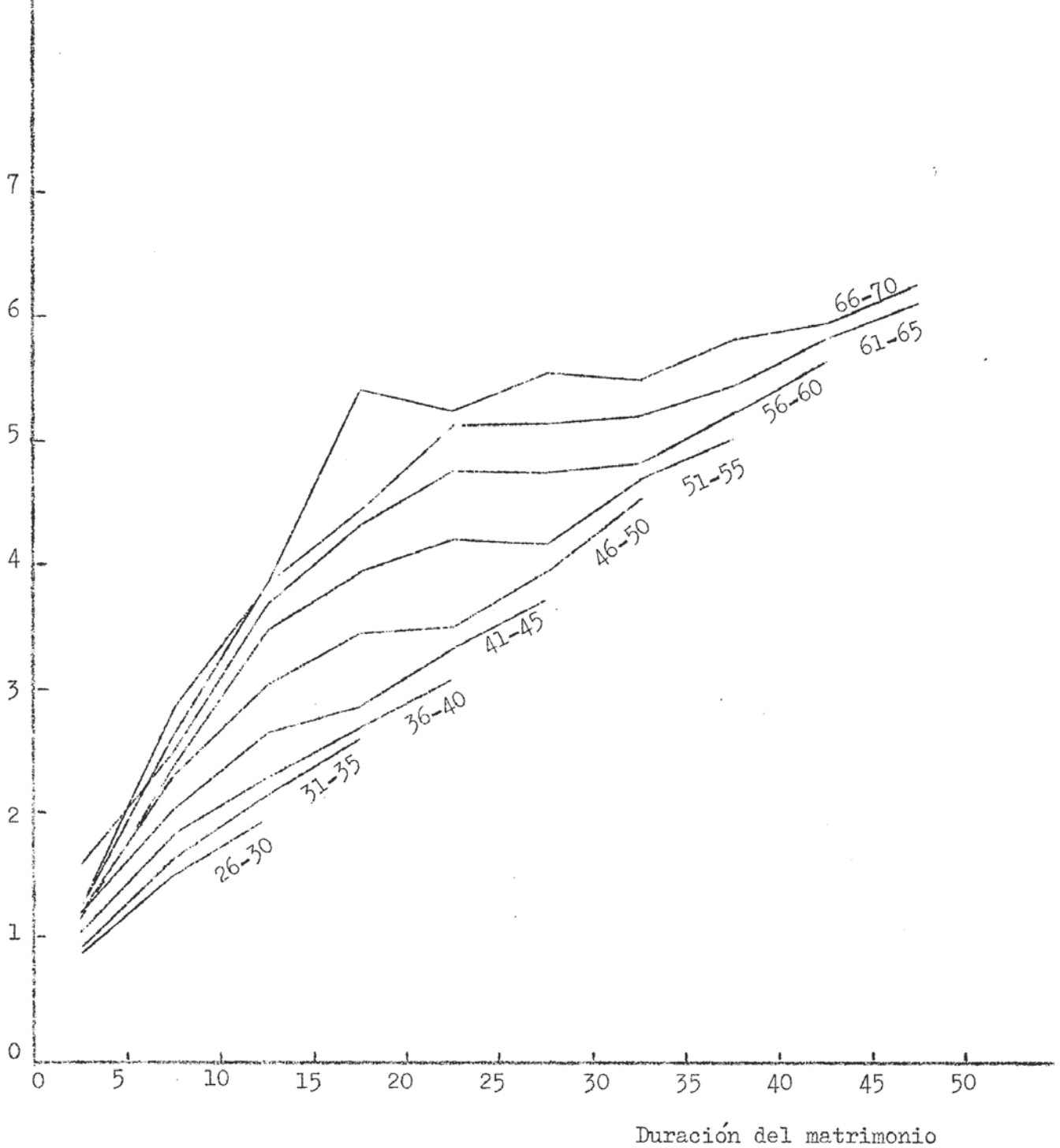
Grupos de edad al casarse a/	Grupos de años de duración del matrimonio											
	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39				
Cohorte 1890 - 1894 (41 - 45 años)												
40 - 44	0.33	0.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	0.52	0.79	1.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	0.76	1.23	1.54	1.74	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	0.93	1.82	1.98	2.37	2.65	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1.19	2.04	2.63	2.84	3.30	3.69	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1.21	2.39	3.07	3.75	3.90	4.46	5.10	-	-	-	-	-
12 - 14	1.09	2.69	3.47	4.74	4.06	5.17	5.56	6.63	-	-	-	-
Cohorte 1895 - 1899 (36 - 40 años)												
35 - 39	0.52	0.72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	0.68	1.44	1.41	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	0.87	1.49	1.86	2.22	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1.03	1.79	2.26	2.69	3.07	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	0.91	2.15	2.83	3.18	3.70	4.29	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1.32	2.05	3.51	4.23	4.47	4.60	5.42	-	-	-	-	-
Cohorte 1900 - 1904 (31 - 35 años)												
30 - 34	0.68	1.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	0.76	1.38	1.68	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	0.92	1.64	2.13	2.55	-	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1.07	2.04	2.55	2.71	3.53	-	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1.25	1.90	3.29	3.27	4.06	4.50	-	-	-	-	-	-
Cohorte 1905 - 1909 (26 - 30 años)												
25 - 29	0.76	1.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	0.86	1.51	1.94	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	0.97	1.87	2.35	2.91	-	-	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1.00	2.63	3.00	3.27	3.86	-	-	-	-	-	-	-

a/ Para calcular los promedios, se han sumado los grupos de la misma edad al casarse, pero provenientes de épocas de casamiento distintas aunque contiguas.

Gráfico 3

NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS POR DISTINTAS COHORTES DE MUJERES CASADAS EN EL GRUPO DE EDADES 20 - 24, SEGUN LA DURACION DEL MATRIMONIO a/

Nº medio de hijos

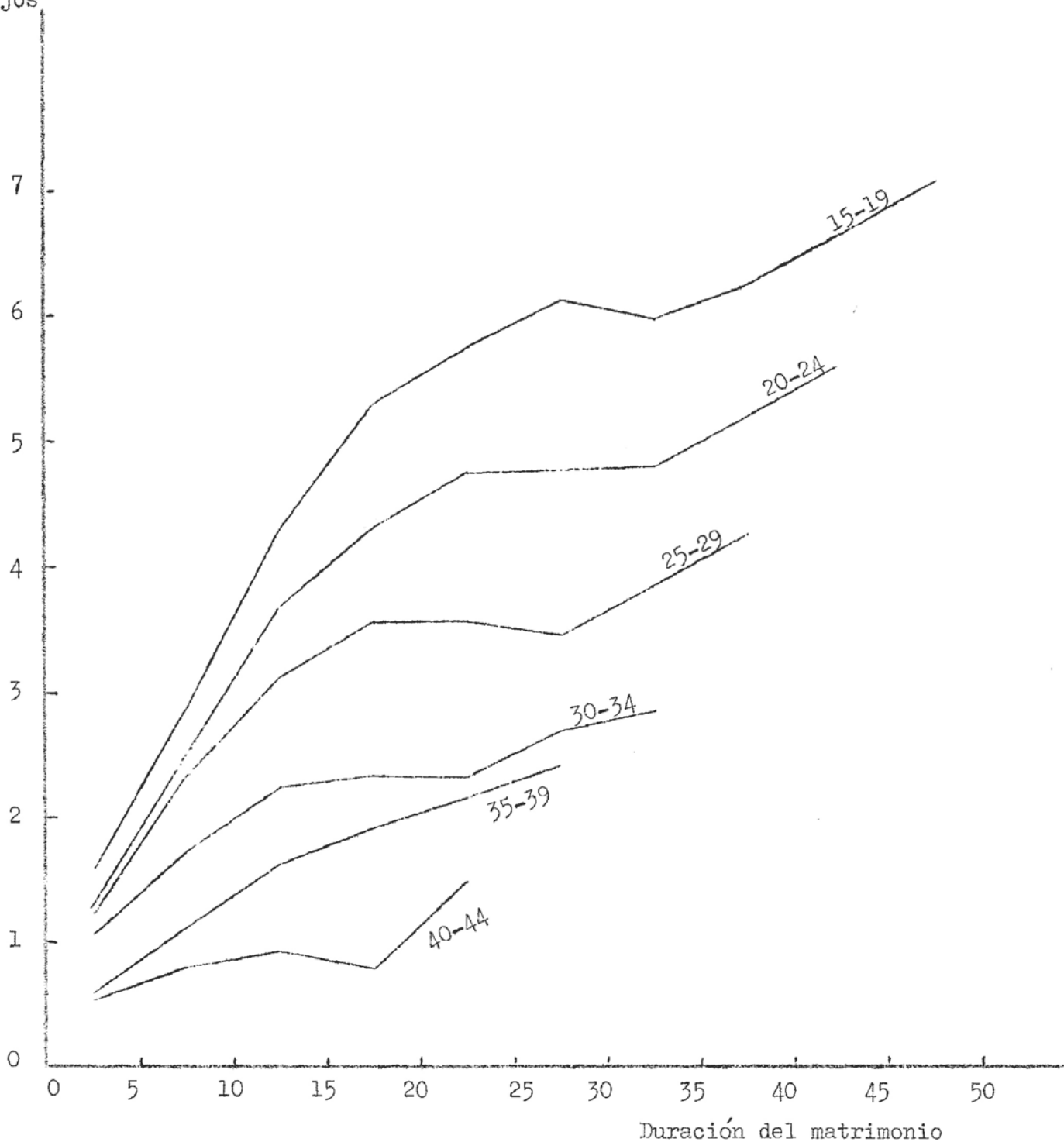


a/ Cada curva representa una cohorte, o edad actual.

Gráfico 4

NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS POR LA COHORTE 1875-79 (56-60 AÑOS)  
SEGUN LA DURACION DEL MATRIMONIO Y LA EDAD AL CASARSE a/

N° medio  
de hijos

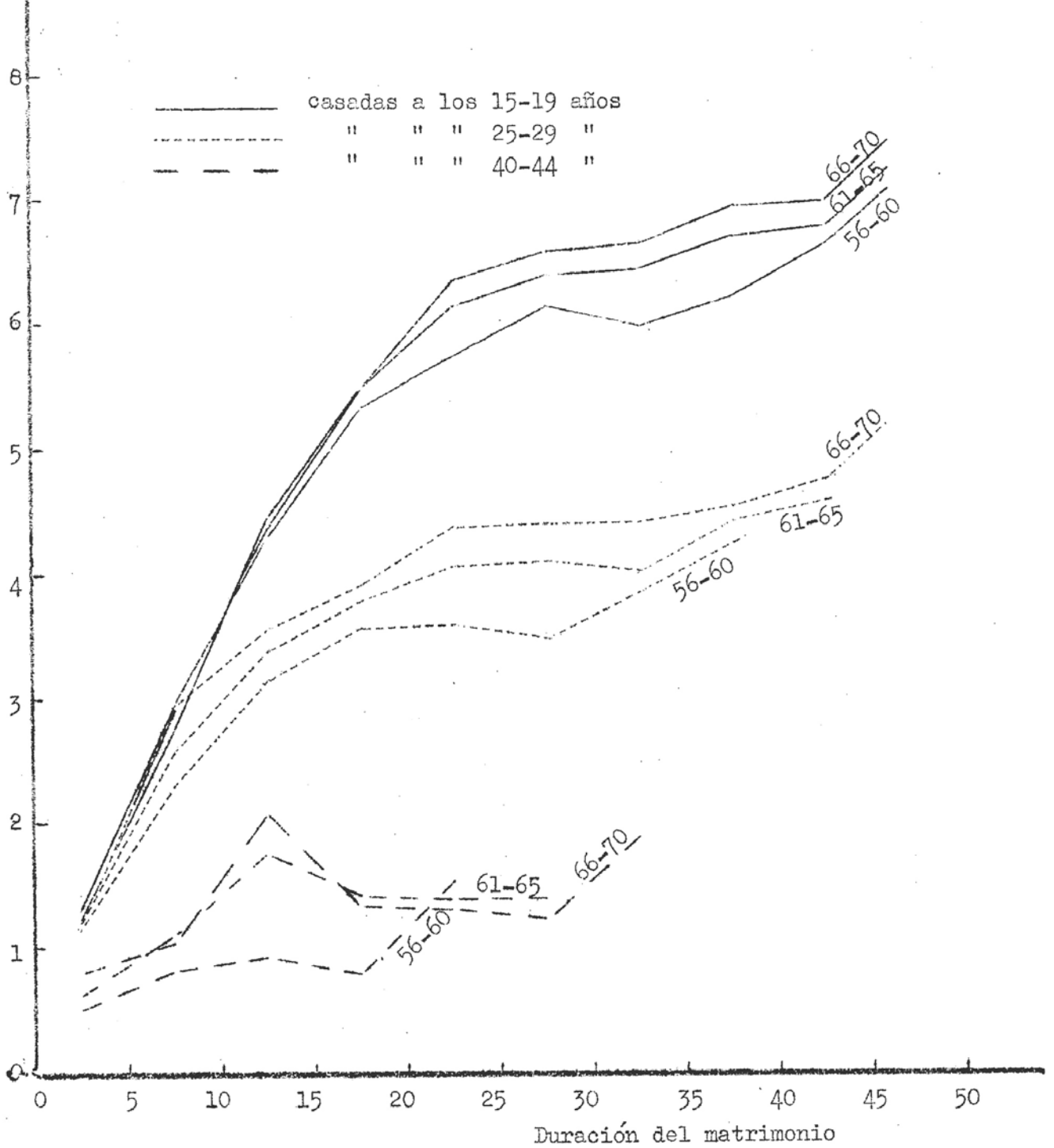


a/ Cada curva indica un grupo de edades al casarse.

Gráfico 5

NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS SEGUN LA DURACION DEL MATRIMONIO Y LA EDAD AL CASARSE PARA ALGUNAS COHORTES DE MUJERES a/

Nº medio de hijos



a/ Cada curva indica un grupo de edad actual.



## 10. Análisis de las tabulaciones y preguntas estudiadas

De las tablas analizadas, la que presenta mayor interés es la 40, que da la distribución de mujeres no solteras por época y grupos de edad a que contrajeron matrimonio, grupos de años de matrimonio y número de hijos tenidos, lo que permitió estudiar, por separado, el efecto de cada una de las tres variables siguientes: edad, edad al casarse y duración del matrimonio (o tiempo de exposición al riesgo). Pero, dada la manera en que se hicieron las preguntas (no se preguntó por la época del casamiento, sino que ésta se calculó por medio de los datos sobre edad y edad al casarse) resulta un poco sin sentido esta elaboración que supone un doble esfuerzo: primero, el cálculo ya indicado, y segundo, el trabajo que significa disponer los datos de tal manera que hagan posible el análisis por cohortes. La duplicación del trabajo resulta total si se piensa que en la tabla mencionada ya estaban calculados los promedios. Con las salvedades indicadas, parece justificable y recomendable, en principio, una tabulación de este tipo, pues permite un estudio bastante detallado de la fecundidad. Pero esta justificación y esta recomendación se hacen teniendo en cuenta solamente el problema de la medición de la fecundidad, sin comparar ni valorar la importancia de este tema respecto a todos los otros considerados por un censo de población. Se supone, además, que estudios de este tipo podrán emprenderse por países que ya hayan podido cumplir con las recomendaciones internacionales en materia de tabulaciones censales.

En cuanto a las tablas 34 y 35, que dan respectivamente la distribución de mujeres no solteras, por origen, años de matrimonio y número de hijos tenidos, en cifras absolutas y relativas, y la 37, que da la distribución de las no solteras por lugar de nacimiento, grupos de años de matrimonio y número de hijos tenidos, tal vez sería más interesante cambiar la duración del matrimonio por la edad al momento del censo, lo que permitiría un análisis por cohortes según el origen y el lugar de nacimiento.

La forma en que se hicieron las preguntas parece adecuada, salvo la relativa al número de hijos tenidos, cuya respuesta debía incluir también los nacidos muertos. Sería mejor preguntar sólo por los nacidos vivos y ello por dos razones: porque así se estudiaría la fecundidad efectiva, como suele hacerse corrientemente, y porque disminuirían los errores provenientes de la fragilidad de la memoria de las mujeres censadas.

Es muy interesante la manera en que se hizo la pregunta acerca de la duración del matrimonio, ya que la respuesta debía excluir los períodos de separación o viudez. Esto permite estudiar la fecundidad en relación con el tiempo real de exposición al riesgo, del que sólo faltaría excluir, entonces, los llamados tiempos muertos, o sea, los períodos de embarazo y lactancia.<sup>15/</sup>

11. Posibilidad de comparar los resultados obtenidos con datos más recientes

Aun cuando se tabulen los datos referentes a la fecundidad que contiene el censo de 1960, será prácticamente imposible comparar los resultados de estudios que se basen en esos datos con los del presente trabajo, por la forma tan distinta en que se han hecho las preguntas. Las diferencias más notables que pueden señalarse en el censo de 1960 consisten en que no se preguntó por la duración del matrimonio, se preguntó por los nacidos vivos sin tomar en cuenta los nacidos muertos y se preguntó por el total de nacimientos tenidos por las mujeres, sin que sea posible distinguir los que ocurrieron dentro del matrimonio de los que ocurrieron fuera de él y, por lo tanto, no se podrá diferenciar la fecundidad legítima de la ilegítima.

Pero, si bien los datos del censo de 1960 no permitirán hacer tabulaciones comparables a las del IV C.G.C.B.A., en cambio, los suministrados por la encuesta sobre Estratificación y movilidad social, realizada en el Gran Buenos Aires por el Instituto de Sociología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, podrán servir para estudios comparables, al menos en parte, ya que incluye preguntas tales como el número de nacidos vivos tenidos, la edad al casarse y la duración del matrimonio. Sin embargo, el análisis estadístico que se pudiera hacer con esa encuesta, que abarca entre dos y tres mil mujeres de más de 15 años, aproximadamente, sería por cierto más limitado que el que se basara en un censo.

---

<sup>15/</sup> HENRY, Louis, op. cit.

12. Medida clásica de fecundidad legítima y general para el período  
abril 1936 - marzo 1937

Para determinar qué parte de la fecundidad general (nacimientos legítimos más ilegítimos) constituía la fecundidad legítima, al menos al momento del censo<sup>16/</sup>, y disponer de una medida que pudiera compararse mejor con las calculadas corrientemente, sea para el resto del país, sea para otros países, se calcularon tasas netas y brutas de reproducción legítima y general, además de la tasa de natalidad.

Para ello se tomaron los nacimientos ocurridos en un período de un año de duración<sup>17/</sup> de manera tal que la población de Buenos Aires censada el 22 de octubre de 1936, que serviría como denominador de las tasas, quedase aproximadamente en la mitad de de dicho período. Se consideraron así los nacimientos del segundo, tercero y cuarto trimestre de 1936 y primero de 1937. Para el cálculo exacto habría que haber estimado la población al primero de octubre de 1936, pero se consideró que en 21 días la diferencia sería poco importante y que los resultados no diferirían significativamente. La tasa de natalidad resultó de 15 por mil.

Los cálculos de las tasas de fecundidad y reproducción se dan en los cuadros 9 y 10 y se ilustran en el gráfico 6.

---

<sup>16/</sup> En el período abril 1936 - marzo 1937 los nacimientos legítimos de la Capital Federal constituían el 89.20 por ciento del total.

<sup>17/</sup> Véase la sección 2, b) y la tabla 3 del apéndice B.

Cuadro 9

CAPITAL FEDERAL: TASAS DE FECUNDIDAD Y TASAS BRUTA Y NETA DE REPRODUCCION LEGITIMA EFECTIVA, ABRIL 1936 - MARZO 1937

Grupos de edad	Número de nacidos vivos legítimos <sup>a/</sup>	Mujeres casadas <sup>b/</sup>	1 000 $\psi(x)$	Edad pivotal	$p(x)$ <sup>c/</sup>	$p(x) \cdot \psi(x)$
15 - 19	1 325	4 235	312.9	17.5	0.903451	282.690
20 - 24	8 018	35 360	226.8	22.5	0.888717	201.561
25 - 29	10 717	70 884	151.2	27.5	0.872774	131.963
30 - 34	7 377	80 626	91.5	32.5	0.857169	78.431
35 - 39	3 793	74 294	51.0	37.5	0.839700	42.825
40 - 44	1 075	60 634	17.7	42.5	0.819457	14.504
45 - 49	91	48 393	1.9	47.5	0.793471	1.508

$$R' = k \cdot 5 \int_{17.5}^{47.5} \psi(x) = 0.4878 \times 4.2650 = 2.0805$$

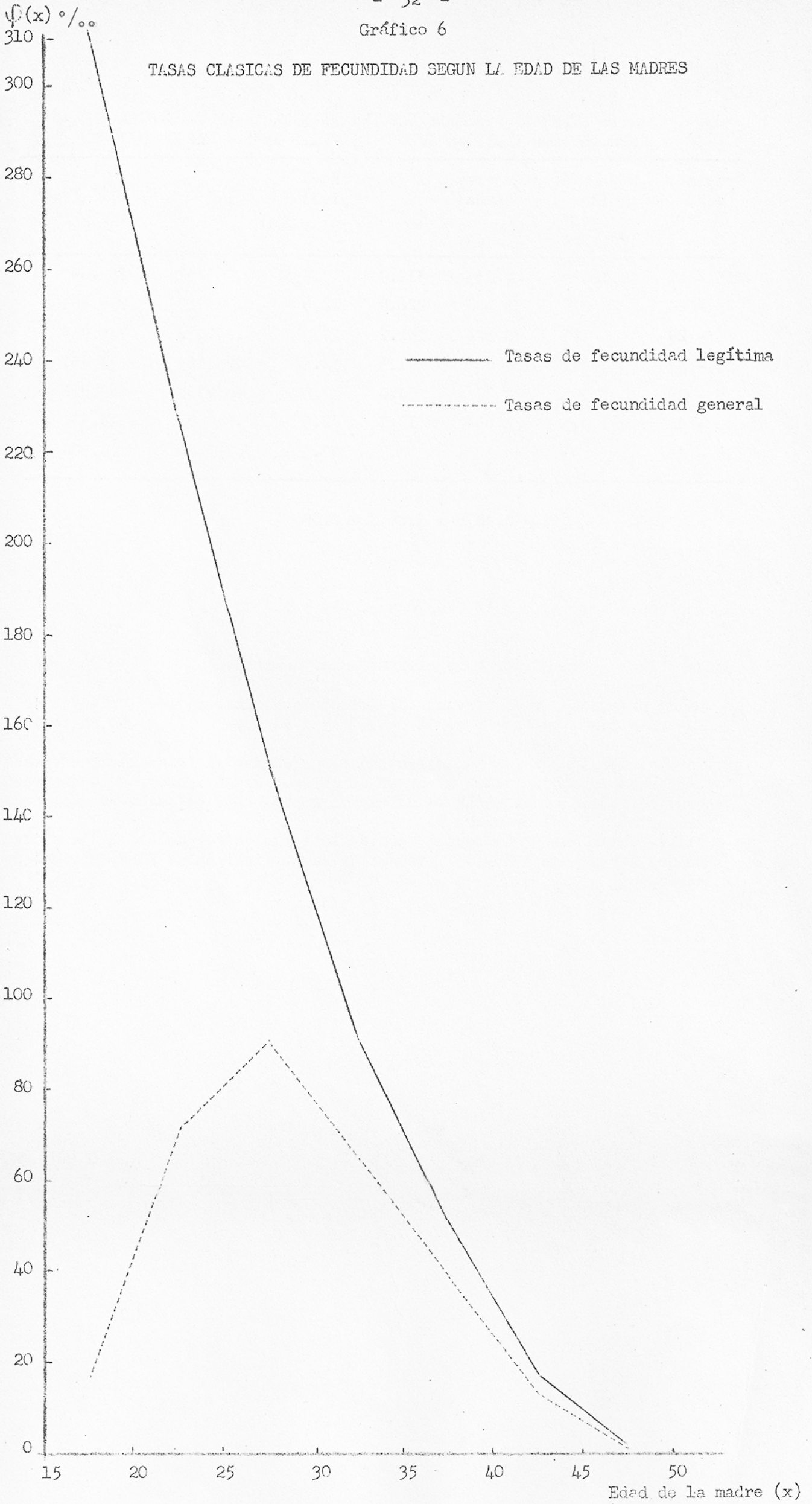
$$R = k \cdot 5 \int_{17.5}^{47.5} \psi(x) p(x) = 0.4878 \times 3.7674 = 1.8377$$

donde 0.4878 es el factor k mencionado anteriormente.

- a/ Datos obtenidos de la "Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires" (números 6 al 12 de 1936 y 1 al 5 de 1937) según la forma indicada en la sección 2, b).
- b/ La distribución de las mujeres casadas por edades individuales presentaba muchas irregularidades a partir de la edad de 24 años, por lo que se suavizó mediante una parábola de tercer grado. Los cálculos pueden verse en la tabla 7 del apéndice B.
- c/ Cifras obtenidas por interpolación de la tabla de mortalidad de la ciudad de Buenos Aires para 1936-1937, tomada de la publicación de KERN, Enrique Roberto, op. cit.

Gráfico 6

TASAS CLASICAS DE FECUNDIDAD SEGUN LA EDAD DE LAS MADRES



Cuadro 10

CAPITAL FEDERAL: TASAS DE FECUNDIDAD Y TASAS BRUTA Y NETA DE REPRODUCCION GENERAL EFECTIVA, ABRIL 1936 - MARZO 1937

Grupos de edad	Número total de nacidos vivos <u>a/</u>	Total de mujeres <u>b/</u>	1 000 $\varphi(x)$	Edad pivotal	$p(x)$ <sup>c/</sup>	$p(x) \cdot \varphi(x)$
15 - 19	1 743	104 845	16.6	17.5	0.903451	14.997
20 - 24	9 115	129 475	70.4	22.5	0.888717	62.566
25 - 29	12 307	134 891	91.2	27.5	0.872774	79.597
30 - 34	7 807	118 821	65.7	32.5	0.857169	56.316
35 - 39	4 138	105 399	39.3	37.5	0.839700	33.000
40 - 44	1 111	84 635	13.1	42.5	0.819457	10.735
45 - 49	97	72 532	1.3	47.5	0.793471	1.032

$$R' = k \cdot 5 \sum_{17.5}^{47.5} \varphi(x) = 0.4878 \times 1.4880 = 0.726$$

$$R = k \cdot 5 \sum_{17.5}^{47.5} \varphi(x) p(x) = 0.4878 \times 1.2912 = 0.630$$

donde 0.4878 es el factor k mencionado anteriormente.

a/ Cifras obtenidas sumando al número de nacidos vivos legítimos (cuadro 10) el número de nacidos vivos ilegítimos (columna (6) de la tabla 3 del apéndice B)

b/ Fuente: Tabla 1A del IV C.G.C.B.A.

c/ Las  $p(x)$  utilizadas para este cálculo son las mismas que las del cuadro 9, al suponerse que la mortalidad es la misma para mujeres de cualquier estado civil.

El resultado obtenido con la tasa neta general de reproducción indica que, suponiendo que las condiciones de fecundidad y mortalidad permanezcan constantes, cada 100 mujeres de la Capital Federal serán reemplazadas por sólo 63, lo que estaría indicando que la población decrece vegetativamente. Llama un poco la atención el resultado que se obtuvo, pero quizá se trate de un fenómeno propio de las grandes ciudades, como ocurre con frecuencia en capitales europeas<sup>18/</sup>.

18/ LANDRY, A., "Traité de Démographie", París, Payot, 1949, pág. 319.

La interpretación del resultado obtenido con la tasa neta legítima de reproducción es igual a la anterior, salvo que en este caso se refiere al reemplazo de mujeres casadas. Como es superior a 1, indica que la población femenina casada no sólo será reemplazada, sino también superada.

La diferencia principal entre las tasas de fecundidad legítima y general -además de los niveles, por supuesto- estriba en los puntos en que ambas alcanzan el máximo, presentándose para las legítimas en el grupo 15-19 y para las generales en el 25-29. Esto se debe a que el grupo de mujeres casadas entre los 15 y los 19 años es muy reducido, relativamente, aunque de los grupos sometidos al riesgo de fecundidad es a la vez uno de los de más alta fertilidad. En cambio, en la fecundidad general pesa mucho en el denominador de las tasas de los grupos 15-19 y 20-24 la gran proporción de mujeres solteras y, por lo tanto, no sometidas al riesgo de la fecundidad.

La comparación entre estas medidas y las que resultan del IV C.G.C.B.A. ~~presenta~~ serias limitaciones, puesto que, según ya se dijo, las preguntas del censo incluían a los nacidos muertos -lo que no ocurre en las estadísticas vitales- y, además, el significado difiere en unas y otras por cuanto las tasas clásicas se refieren a la fecundidad de un año dado, mientras que los promedios utilizados en la mayor parte de este trabajo indican una fecundidad acumulada. No obstante, la tasa neta de reproducción legítima (1.84) podría compararse con el promedio de hijos tenidos (desde el comienzo del matrimonio hasta el momento del censo) por las mujeres no solteras de 45-49 años de edad (3.39, que multiplicado por la proporción 0.4878 da como resultado 1.65). Dado que la fecundidad ha venido disminuyendo en el tiempo -lo que significa que cuando este grupo de mujeres de 45-49 tenía 20-24 años, por ejemplo, su fecundidad era más alta que la de las mujeres que en el momento del censo tenían esa edad -la magnitud de la tasa neta de reproducción tendría que ser menor que la fecundidad acumulada de las mujeres de dicho grupo (y con mayor razón aún si se tienen en cuenta los nacidos muertos). Como la situación no es ésta sino justamente la inversa, esto podría interpretarse como índice de que existen errores de subdeclaración en el censo o un mal registro del lugar de residencia en las estadísticas vitales, lo que podría significar una sobreenumeración de nacimientos para la Capital Federal.

### 13. Resumen y conclusiones

El propósito principal de este trabajo fue examinar los datos sobre fecundidad del IV Censo General de la Ciudad de Buenos Aires. Se utilizó como método el análisis de las tasas de fecundidad acumulada (número medio de hijos tenidos desde el comienzo del matrimonio hasta el momento del censo) de distintas cohortes de mujeres según ciertas características: edad al casarse, duración del matrimonio, estado civil, origen y lugar de residencia. Para efectuar el análisis por cohortes fue necesario realizar algunas operaciones previas con el fin de poner los datos en condiciones de ser utilizados.

Los resultados obtenidos indican: a) que hubo un marcado descenso de la fecundidad a través del tiempo; b) que la fecundidad tenía el mismo nivel para casadas y viudas; c) que existían notables diferencias en el número medio de hijos tenidos según el lugar de residencia (circunscripciones del Registro Civil); d) que la fecundidad analizada según la duración del matrimonio es casi igual para nativas y extranjeras, y para nacidas en la Capital Federal y en el resto del país; e) que la edad al casarse tiene mucha influencia en la descendencia final; y f) que la duración del matrimonio también influye en el número de hijos tenidos.

Se hizo una evaluación de las tabulaciones del IV C.G.C.B.A. y de la manera de formular las preguntas, resultando, en general, muy conveniente la forma de presentación de los datos para la medición de la fecundidad. Sería de sumo interés disponer de tabulaciones que permitieran relacionar las variables demográficas (edad, duración del matrimonio, etc.) con variables socioeconómicas, como, por ejemplo, cuadros que indicaran el número de hijos tenidos por mujeres clasificadas según la duración del matrimonio y el nivel educativo, ocupación, rama de actividad, etc.

Se calcularon, asimismo, tasas clásicas de natalidad y reproducción para el período abril 1936 - marzo 1937, resultando una tasa de natalidad de 15 por mil y una tasa neta de reproducción general de 0.63.



A P E N D I C E    A

COMPLEMENTOS DEL CALCULO DE LOS FACTORES DE SEPARACION

Para determinar la manera en que las distintas distribuciones del total de mujeres no solteras (con hijos y sin hijos) según la edad al casarse y en las diferentes épocas de casamiento, influían sobre los factores anteriormente calculados (véase la nota 4 del texto) y sobre la separación de las cohortes decenales en quinquenales, se procedió de la siguiente manera:

1° Se rejuvenecieron algunos grupos de mujeres casadas en épocas anteriores a 1930-1934 para eliminar el factor mortalidad, para lo cual se utilizaron tablas de mortalidad femenina de la Capital Federal correspondientes a los años 1936 y 1937 (para las casadas en una época bastante reciente) y 1914<sup>1/</sup> (para las casadas en épocas más alejadas del censo). Las  $10^P_x, x+9$  y  $30^P_x, x+9$  se calcularon partiendo de las  $l_x$  de las tablas mencionadas; y aplicando estas relaciones de supervivencia a los grupos de mujeres casadas (según la edad al casarse) en 1920-1924 y 1900-1904 y supervivientes al momento del censo, se rejuvenecieron los grupos en diez y en treinta años respectivamente, con lo que se tenían los grupos casi al momento del casamiento. (Véanse las tablas 1 y 2).

2° Con las cifras referidas en el párrafo anterior y con las de las mujeres casadas en 1930-1934 se efectuaron interpolaciones gráficas para obtener las distribuciones de mujeres según las edades individuales al casarse, en las distintas épocas de casamiento. (Los resultados de la interpolación pueden verse en la tabla 3).

3° Los factores de separación para el total de mujeres no solteras (con hijos y sin hijos) casadas en 1930-1934, 1920-24 y 1900-1904, se calcularon de la manera indicada en la sección 2, a). Los factores de las épocas intermedias se obtuvieron por interpolación lineal. (Véase la tabla 4).

4° Para ver si estos nuevos factores influirían en el número medio de hijos tenidos por cada cohorte quinquenal de mujeres no solteras, en cada grupo de edades al casarse y según las distintas duraciones del matrimonio (cuadro 8) se hizo el siguiente análisis:

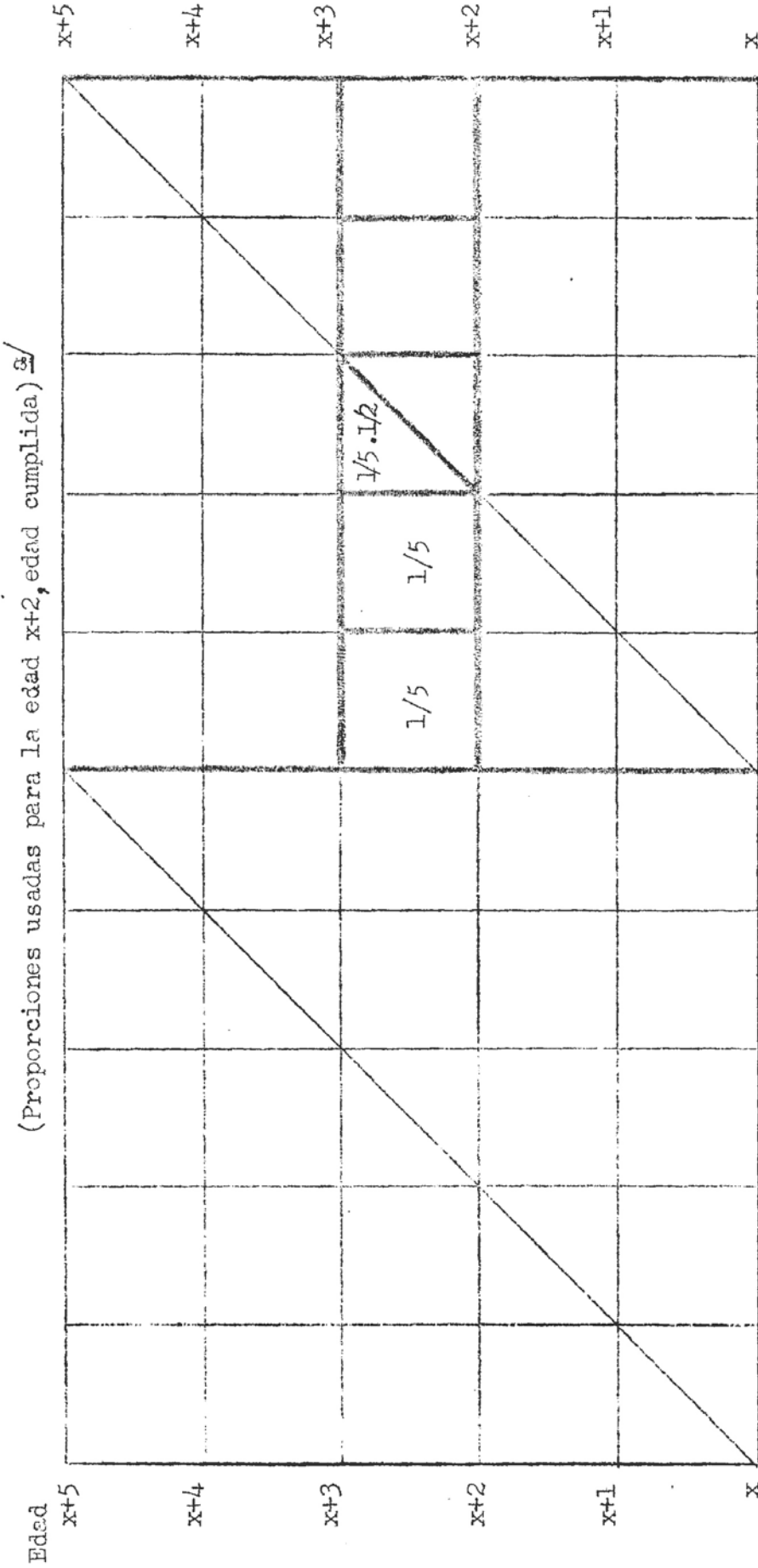
Siendo  $H$  el número de hijos tenidos por determinado grupo de mujeres no solteras;  $h$  el número medio de hijos tenidos por el correspondiente grupo de mujeres no solteras;  $M$  el número de mujeres no solteras;  $f$  el factor de separación, e indicando los subíndices la edad de la mujer al casarse y los índices superiores, la fecha de casamiento, se tiene:

---

1/ KERN, Enrique Roberto, op. cit.

Gráfico 1

ILUSTRACION, MEDIANTE EL DIAGRAMA DE LEXIS, DE LAS PROPORCIONES  $g_x$  USADAS EN EL CALCULO DEL FACTOR DE SEPARACION



Fecha

a/ Para una explicación detallada de los supuestos y del cálculo del factor de separación (para el cálculo de la mortalidad infantil): LOGAN, W.P.D., "The Measurement of Infant Mortality", en Population Bulletin of the United Nations, Naciones Unidas, Nueva York, N° 3, octubre, 1953, ST/SOA/Ser. N/3. Págs. 30-61.

$$\bar{H}_{i,i+4} = \frac{H_{i,i+4}^{z,z+4}}{M_{i,i+4}^{z,z+4}} = \frac{(1 - f_{i,i+4}^{z,z+4}) H_{i,i+4}^{z,z+4} + f_{i,i+4}^{z+5,z+9} H_{i,i+4}^{z+5,z+9}}{(1 - f_{i,i+4}^{z,z+4}) M_{i,i+4}^{z,z+4} + f_{i,i+4}^{z+5,z+9} M_{i,i+4}^{z+5,z+9}}$$

o, expresando con respecto al  $f_{i,i+4}$  utilizado anteriormente:

$$\begin{aligned} \bar{H} &= \frac{H_{i,i+4}^{z,z+4} + (f_{i,i+4} + \alpha) H_{i,i+4}^{z+5,z+9} - (f_{i,i+4} + \beta) H_{i,i+4}^{z,z+4}}{M_{i,i+4}^{z,z+4} + (f_{i,i+4} + \alpha) M_{i,i+4}^{z+5,z+9} - (f_{i,i+4} + \beta) M_{i,i+4}^{z,z+4}} = \\ &= \frac{H_{i,i+4}^{z,z+4} + f_{i,i+4} (H_{i,i+4}^{z+5,z+9} - H_{i,i+4}^{z,z+4}) + \alpha H_{i,i+4}^{z+5,z+9} - \beta H_{i,i+4}^{z,z+4}}{M_{i,i+4}^{z,z+4} + f_{i,i+4} (M_{i,i+4}^{z+5,z+9} - M_{i,i+4}^{z,z+4}) + \alpha M_{i,i+4}^{z+5,z+9} - \beta M_{i,i+4}^{z,z+4}} \end{aligned}$$

siendo  $\alpha = f_{i,i+4}^{z+5,z+9} - f_{i,i+4}$  y  $\beta = f_{i,i+4}^{z,z+4} - f_{i,i+4}$

Esta última expresión muestra que el resultado final, o sea, el número medio de hijos tenidos por mujeres no solteras casadas a una determinada edad y pertenecientes a una misma cohorte, puede fluctuar por la variación de  $\alpha$  y de  $\beta$  y con las magnitudes relativas de H y M.

Se calculó el porcentaje de variación máxima, para cada grupo de edad, entre los  $f_{i,i+4}$  y los distintos  $f_{i,i+4}^{z,z+4}$ . Esta variación llega a 13.58 por ciento en el grupo 15-19, como puede verse en la tabla 4.

Se hicieron varias tentativas, poniéndose en los casos extremos de que  $\alpha$  y  $\beta$  tuvieran una magnitud de +15 por ciento y -15 por ciento, respectivamente, de los  $f_{i,i+4}$  (cosa que no sucede en ningún caso), y que las magnitudes de las H y las M fueran extremadamente pequeñas las dos, o grandes las dos, o una grande y otra pequeña. En todos los casos probados el resultado final no varió. Se probó entonces qué pasaría en un caso aún más extremo, por ejemplo, si  $\alpha$  y  $\beta$  valieran, respectivamente, +20 por ciento y -20 por ciento de  $f_{i,i+4}$ . En este caso, algunos resultados finales variaron ligeramente en el segundo decimal, lo que tampoco se considera muy significativo. En vista de tales resultados no se hicieron más modificaciones en este sentido.

Tabla 1

CAPITAL FEDERAL: REJUVENECIMIENTO EN 10 AÑOS DE LAS COHORTES DE MUJERES CASADAS EN 1920-1924, SEGUN GRUPOS DE EDAD AL CASARSE, 1936

Edad al casarse	Edad actual	Número de mujeres <u>a/</u>	x	$10^P_{x,x+9}$	Número de mujeres 10 años antes (3)/(5)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
12 - 14	23 - 30	468	13	0.9672 <sup>b/</sup>	484
15 - 19	26 - 35	20 292	16	0.9651	21 026
20 - 24	31 - 40	36 019	21	0.9624	37 426
25 - 29	36 - 45	17 328	26	0.9573	18 101
30 - 34	41 - 50	5 457	31	0.9471	5 762
35 - 39	46 - 55	1 943	36	0.9292	2 091
40 - 44	51 - 60	631	41	0.9015	700

a/ Fuente: Tabla 40 del IV C.G.C.B.A.

$$b/ 10^P_{13-20} = \frac{L_{23-30}}{L_{13-20}} = \frac{699\ 523}{723\ 211} = 0.9672$$

$$\text{siendo } 10^P_{x,x+9} = \frac{L_{x+10,x+19}}{L_{x,x+9}}$$

Las  $L_{x,x+9}$  se calcularon partiendo de las  $l_x$  de la tabla de vida para 1936/1937 ya citada.

Tabla 2

CAPITAL FEDERAL: REJUVENECIMIENTO EN 30 AÑOS DE LAS COHORTES DE MUJERES CASADAS EN 1900-1904, SEGUN GRUPOS DE EDAD AL CASARSE, 1936

Edad al casarse	Edad actual	Número de mujeres <u>a/</u>	x	${}_{30}P_{x,x+9}$ <u>b/</u>	Número de mujeres 30 años antes (3)/(5)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
12 - 14	43 - 50	545	13	0.7798 <sup>c/</sup>	699
15 - 19	46 - 55	12 599	16	0.7536	16 718
20 - 24	51 - 60	14 640	21	0.7113	20 582
25 - 29	56 - 65	4 996	26	0.6514	7 670
30 - 34	61 - 70	1 405	31	0.5704	2 463
35 - 39	66 - 75	320	36	0.4671	685
40 - 44	71 - 80	97	41	0.3436	282

a/ Fuente: Tabla 40 del IV C.G.C.B.A.

$$b/ \quad {}_{30}P_{x,x+9} = \frac{L_{x+30,x+39}}{L_{x,x+9}}$$

Las  $L_{x,x+9}$  se calcularon partiendo de las  $l_x$  de la tabla de vida para el año 1914, ya mencionada.

$$c/ \quad {}_{30}P_{13-20} = \frac{L_{43-50}}{L_{13-20}} = \frac{485\ 474}{622\ 533} = 0.7798$$

Tabla 3

CAPITAL FEDERAL: RESULTADOS DE LAS INTERPOLACIONES GRAFICAS  
EFECTUADAS PARA OBTENER LAS DISTRIBUCIONES DE DISTINTAS COHORTES DE  
MUJERES NO SOLTERAS SEGUN LA EDAD AL CASARSE

Edad al casarse	Mujeres no solteras		
	Casadas en 1930-34	Casadas en 1920-24	Casadas en 1900-04
12	37	43	30
13	49	83	57
14	147	358	613
15	567	1 524	1 612
16	1 656	2 858	2 646
17	3 027	4 381	3 560
18	4 659	5 596	4 258
19	6 078	6 667	4 642
20	6 387	6 733	4 269
21	7 302	7 286	4 331
22	7 984	7 795	4 290
23	8 473	7 965	4 083
24	8 346	7 647	3 609
25	6 375	5 267	2 217
26	5 341	4 375	1 862
27	4 308	3 452	1 478
28	3 446	2 787	1 182
29	2 808	2 220	931
30	2 454	1 773	805
31	2 000	1 379	608
32	1 636	1 067	451
33	1 327	854	341
34	1 091	689	258
35	844	610	209
36	689	493	164
37	569	401	129
38	465	326	101
39	379	261	82
40	327	208	74
41	272	166	63
42	220	133	54
43	165	107	48
44	110	86	43

Tabla 4

CAPITAL FEDERAL: FACTORES DE SEPARACION PARA DIVIDIR EN DOS PARTES LOS GRUPOS DE MUJERES CASADAS EN UN MISMO QUINQUENIO Y ASIQUARIAS A LAS COHORTES QUINQUENALES RESPECTIVAS, CALCULADOS PARA 1930-1934, 1920-1924 y 1900-1904, Y OBTENIDOS POR INTERPOLACION LINEAL PARA LAS EPOCAS INTERMEDIAS

Edad al casarse	f <sup>1</sup> 1930-34	f <sup>2</sup> 1925-29	f <sup>3</sup> 1920-24	f <sup>4</sup> 1915-19	f <sup>5</sup> 1910-14	f <sup>6</sup> 1905-09	f <sup>7</sup> 1900-04	a/ f <sup>8</sup>	Diferencia máxima entre f y los otros factores	Diferencia expresada en porcentaje de f
12 - 14	0.794	0.812	0.830	0.839	0.848	0.857	0.866	0.856	0.062	7.24
15 - 19	0.675	0.650	0.624	0.616	0.608	0.599	0.592	0.685	0.093	13.58
20 - 24	0.526	0.520	0.513	0.482	0.451	0.468	0.485	0.514	0.029	5.64
25 - 29	0.419	0.421	0.415	0.415	0.415	0.415	0.415	0.431	0.016	3.71
30 - 34	0.420	0.413	0.407	0.405	0.403	0.400	0.398	0.439	0.041	9.34
35 - 39	0.422	0.420	0.417	0.415	0.412	0.409	0.407	0.422	0.015	3.55
40 - 44	0.401	0.408	0.414	0.422	0.430	0.438	0.446	0.456	0.055	12.06

a/ Factor de separación calculado considerando solamente a las mujeres no solteras sin hijos, con 0-4 años de duración del matrimonio (cuadro 2).



A P E N D I C E    B

CALCULOS AUXILIARES PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS  
Y RESULTADOS QUE APARECEN EN EL TEXTO

Tabla 1

CAPITAL FEDERAL: AJUSTE DE LA DISTRIBUCION DE MUJERES NO SOLTERAS SIN HIJOS SEGUN LA EDAD AL CASARSE, 1936 <sup>a/</sup>

Edad al casarse	Número de mujeres (datos brutos)	Número de mujeres (datos ajustados)
12	2	2
13	20	20
14	86	86
15	252	252
16	479	479
17	913	913
18	1 549	1 414
19	2 014	2 235
20	2 897	2 821
21	3 003	3 195
22	3 610	3 383
23	3 419	3 407
24	3 334	3 293
25	3 071	3 064
26	2 717	2 745
27	2 201	2 360
28	2 018	1 932
29	1 503	1 486 <sup>b/</sup>
29	1 503	1 467 <sup>b/</sup>
30	1 394	1 284
31	1 020	1 116
32	937	960
33	743	819
34	619	692
35	591	578
36	508	478
37	397	392
38	364	320
39	295	261
40	266	216
41	171	185
42	192	168
43	145	165
44	131	175 <sup>c/</sup>

<sup>a/</sup> El ajuste se efectuó en dos partes: un primer grupo, que comprendía de los 18 a los 29 años, que se suavizó mediante una parábola de tercer grado; y uno segundo, que iba de los 29 a los 44 años, con una de segundo grado. En las edades de 12 a 17 años no se efectuaron ajustes por considerar que la distribución en esa parte era bastante regular.

<sup>b/</sup> Para la edad 29 se usó un promedio de estas dos cifras, o sea, 1476.

<sup>c/</sup> Para el cálculo del factor de separación se usó la cifra 131 (cifra sin ajustar).

Fuente: Tabla 44 del IV C.G.C.B.A. (grupo de años de matrimonio 0-4).

TABLA 2

CAPITAL FEDERAL: COHORTES QUINQUENALES DE MUJERES NO SOLTERAS Y NUMERO DE HIJOS TENIDOS. RESULTANTES DE APLICAR LOS FACTORES DE SEPARACION A LOS DATOS ORIGINALES, 1936

GRUPOS DE EDAD AL CASAMIENTO CASARSE	EPOCA DE CASAMIENTO	DURACION DEL MATRIMONIO																		
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	COHORTE 1850 - 1854 (81 - 85 AÑOS)					COHORTE 1855 - 1859 (76 - 80 AÑOS)			
40 - 44	1895-99	1	1	0	2	5	1	5	3	3	3	2	9	9	13	5	14	-	-	-
40 - 44	1890-94	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	4	7	1	0	-	-	-
35 - 39	1890-94	2	3	5	3	8	11	3	3	8	3	9	9	3	6	15	40	5	18	18
35 - 39	1885-89	1	0	3	7	-	2	10	3	12	4	22	1	2	2	4	10	7	16	16
30 - 34	1885-89	3	6	22	13	40	12	25	19	49	13	53	19	71	12	45	53	218		
40 - 44	1900-04	1	-	-	2	6	1	-	2	1	2	5	5	-	-	-	-	-	-	-
40 - 44	1895-99	2	1	1	2	5	3	5	2	4	2	10	10	15	5	17	-	-	-	-
35 - 39	1895-99	4	6	15	8	22	7	22	7	22	5	15	32	91	22	68	-	-	-	-
35 - 39	1890-94	3	3	7	3	4	6	11	5	11	5	13	3	9	20	55	8	25	25	25
30 - 34	1890-94	7	10	43	16	49	18	63	32	105	17	106	29	94	95	364	42	168	168	168
30 - 34	1885-89	3	4	18	10	32	9	19	16	51	15	41	14	55	10	55	41	170	170	170
25 - 29	1885-89	10	16	62	51	175	41	180	57	255	60	335	67	327	80	375	217	1126	1126	1126
40 - 44	1905-09	5	7	6	5	10	5	5	8	11	26	24	-	-	-	-	-	-	-	-
40 - 44	1900-04	1	1	0	2	8	1	-	1	-	2	7	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	1900-04	3	9	16	7	11	8	12	9	27	13	153	25	64	-	-	-	-	-	-
35 - 39	1895-99	5	9	21	12	29	5	9	16	36	10	21	43	124	30	94	-	-	-	-
30 - 34	1895-99	7	14	30	23	69	24	70	40	125	33	136	135	469	76	297	-	-	-	-
30 - 34	1890-94	9	12	54	20	62	22	80	42	135	22	135	36	120	122	465	53	215	215	215
25 - 29	1890-94	15	17	95	59	209	60	246	80	356	83	480	86	386	386	1840	169	868	868	868
25 - 29	1885-89	14	20	81	67	232	54	237	75	337	79	443	89	431	105	496	286	1485	1485	1485
20 - 24	1885-89	31	42	204	114	494	152	732	217	1162	242	1435	274	1548	359	2165	1005	6333	6333	6333

TABLA 2 (CONTINUACIÓN)

GRUPOS DE EPOCA DE CASARSE	DURACIÓN DEL MATRIMONIO															
	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49						
EDAD AL CASAMIENTO	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS	MUJ.	HIJOS
COHORTE 1865 - 1869 (66 - 70 AÑOS)																
40 - 44	4	3	10	22	14	58	74	28	38	-	-	-	-	-	-	-
40 - 44	6	5	7	11	6	9	14	32	36	15	28	-	-	-	-	-
35 - 39	8	5	22	26	35	21	46	116	213	57	116	-	-	-	-	-
35 - 39	5	3	23	14	16	13	38	17	40	83	210	35	88	-	-	-
30 - 34	15	15	31	72	44	143	48	127	139	262	772	137	394	-	-	-
30 - 34	8	10	19	88	30	90	51	159	42	128	173	172	600	98	379	-
25 - 29	30	34	157	268	89	327	117	490	114	499	133	554	598	2686	291	1929
25 - 29	20	22	48	277	80	324	105	470	110	479	139	634	114	510	509	2430
20 - 24	49	60	300	687	225	1013	288	1461	313	1658	419	2233	376	2189	1594	9376
20 - 24	19	26	41	266	93	693	205	1098	148	879	192	1077	168	948	220	1927
15 - 19	43	51	234	683	221	1200	311	1955	321	2097	399	2635	386	2657	503	3480
COHORTE 1870 - 1874 (61 - 65 AÑOS)																
40 - 44	6	3	2	18	87	70	49	74	-	-	-	-	-	-	-	-
40 - 44	5	4	11	26	10	16	70	88	33	46	-	-	-	-	-	-
35 - 39	12	5	20	39	24	38	202	345	98	182	-	-	-	-	-	-
35 - 39	10	6	31	35	30	47	28	62	160	291	79	159	-	-	-	-
30 - 34	22	26	47	142	56	143	71	211	441	1222	219	620	-	-	-	-
30 - 34	19	19	83	91	57	182	62	163	61	177	335	986	176	504	-	-
25 - 29	31	38	72	347	135	514	160	625	157	598	1008	3981	482	2026	-	-
25 - 29	40	44	207	101	117	431	154	646	150	658	176	731	790	3546	385	1754
20 - 24	69	88	360	867	310	1333	379	1939	407	2007	466	2329	2412	2783	1162	6501
20 - 24	47	57	284	649	213	958	272	382	295	1568	396	2111	356	2069	1508	8866
15 - 19	62	71	346	928	279	1519	409	2474	394	2476	536	3394	473	3113	2475	16626
15 - 19	20	23	107	314	102	552	143	899	148	964	184	1211	178	1222	232	1600
12 - 14	2	2	27	58	9	47	12	92	20	157	15	104	17	179	24	207



TABLA 2 (CONTINUACIÓN)

GRUPOS DE EDAD AL CASARSE	EPOCA DE CASAMIENTO	DURACIÓN DEL MATRIMONIO																		
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	MUJ.	Hijos	MUJ.	Hijos						
		COHORTE 1885 - 1889 (46 * 50 AÑOS)																		
40 - 44	1930-34	320	104	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40 - 44	1925-29	16	176	102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	1925-29	32	600	378	345	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	1920-24	34	49	695	891	443	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1920-24	47	86	126	806	1404	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1915-19	39	67	117	89	188	1134	2206	596	1097	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1915-19	78	134	278	198	450	3008	7439	1418	3753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1910-14	104	166	342	250	624	279	855	3104	8886	1739	5445	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1910-14	176	215	325	722	500	1422	578	1898	7497	25667	4236	15629	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1905-09	121	154	252	587	385	1271	475	1720	597	2378	5444	22152	2774	12398	-	-	-	-	-
15 - 19	1905-09	138	182	277	723	464	1599	524	2099	678	3001	6009	28174	3157	16109	-	-	-	-	-
15 - 19	1900-04	99	47	91	257	152	576	180	855	250	2833	265	1423	2024	11074	966	5743	-	-	-
12 - 14	1900-04	5	15	51	21	86	25	122	42	217	29	166	214	1314	116	748	-	-	-	-
12 - 14	1895-99	1	1	3	3	10	3	14	3	22	5	29	36	21	139	21	139	13	98	-
		COHORTE 1990 - 1894 (41 * 45 AÑOS)																		
40 - 44	1930-34	381	125	214	125	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	1930-34	816	423	427	308	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	1925-29	45	27	822	684	518	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1925-29	69	46	1827	2215	993	1406	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1920-24	60	52	111	160	1860	2984	1030	1795	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1920-24	112	101	197	317	4607	9027	2592	5672	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1915-19	103	100	178	366	261	595	9972	9822	1871	4955	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1915-19	182	209	315	587	466	1123	7984	22465	3670	1280	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1910-14	166	204	308	683	472	1944	547	1794	7089	24269	4006	14777	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1910-14	213	253	342	790	534	1565	561	2039	7480	29004	3918	16822	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1905-09	64	83	127	332	214	735	241	965	312	1380	2763	12956	1452	7408	-	-	-	-	-
12 - 14	1905-09	10	11	11	26	28	96	19	88	28	105	225	1160	114	613	-	-	-	-	-
12 - 14	1900-04	1	1	2	9	4	15	4	21	7	37	5	28	36	221	19	126	-	-	-

TABLA 2 (CONTINUACIÓN)

GRUPOS DE EDAD AL CASARSE	EPOCA DE CASAMIENTO	DURACIÓN DEL MATRIMONIO													
		0 - 4 MUJ.	0 - 4 HIJOS	5 - 9 MUJ.	5 - 9 HIJOS	10 - 14 MUJ.	10 - 14 HIJOS	15 - 19 MUJ.	15 - 19 HIJOS	20 - 24 MUJ.	20 - 24 HIJOS	25 - 29 MUJ.	25 - 29 HIJOS	30 - 34 MUJ.	30 - 34 HIJOS
COHORTE 1895 - 1899 (36 - 40 AÑOS)															
35 - 39	1930-34	1118	579	585	422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1930-34	2373	1613	1961	1382	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 - 34	1925-29	89	59	2335	2830	1270	1797	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1925-29	150	126	5443	8072	3125	5240	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1920-24	148	134	259	418	6082	11918	3370	7488	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1920-24	239	228	444	775	11249	25366	6582	16793	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1915-19	173	198	298	555	440	1062	7549	21241	3470	10666	-	-	-	-
15 - 19	1915-19	210	234	314	650	524	1461	6706	21176	3503	12357	-	-	-	-
15 - 19	1910-14	98	116	157	364	246	720	258	938	3439	13338	1801	7735	-	-
12 - 14	1910-14	17	23	18	37	44	156	27	112	329	1475	190	854	-	-
12 - 14	1905-09	2	2	2	4	5	16	3	15	5	18	38	195	19	103
COHORTE 1900 - 1904 (31 - 35 AÑOS)															
30 - 34	1930-34	3033	2061	1739	1765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1930-34	6138	4679	3462	4037	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	1925-29	197	166	7200	10657	4126	6917	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1925-29	279	251	12089	19790	6739	13092	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1920-24	226	216	420	732	10636	23984	6223	15878	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1920-24	216	227	384	780	8508	21638	4791	13942	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1915-19	97	107	144	299	241	672	3084	9738	1611	5683	-	-	-	-
12 - 14	1915-19	9	11	17	32	27	86	213	690	131	508	-	-	-	-
12 - 14	1910-14	3	4	3	6	7	26	4	19	55	248	32	144	-	-
COHORTE 1905 - 1909 (26 - 30 AÑOS)															
25 - 29	1930-34	8103	6177	4570	5329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1930-34	12315	10544	7470	9626	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 24	1925-29	264	237	11430	18712	6371	12379	-	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1925-29	269	253	8568	16008	5009	11060	-	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	1920-24	99	105	177	359	3913	9951	2203	6412	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1920-24	13	12	16	45	236	710	135	443	-	-	-	-	-	-
12 - 14	1915-19	1	2	3	5	5	14	36	116	22	85	-	-	-	-

Tabla 3

CAPITAL FEDERAL: CALCULO DE LA DISTRIBUCION DE LOS NACIMIENTOS ILEGITIMOS SEGUN LOS GRUPOS DE EDAD DE LAS MADRES, ABRIL 1936 - MARZO 1937

Grupos de edad	Provincia Buenos Aires		Cap. Federal	(2) (3)	Cap. Federal	
	Nacimientos		Nacimientos	(1)	Porcentaje nacimientos ilegítimos <sup>d/</sup>	Nacimientos ilegítimos <sup>e/</sup>
	legítimos 1948 <sup>a/</sup>	ilegítimos 1949 <sup>b/</sup>	legítimos <sup>c/</sup>			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
15 - 19	4 804	2 191	1 325	604.3	10.68	418
20 - 24	19 223	3 792	8 018	1.581.7	27.97	1 097
25 - 29	19 572	4 187	10 717	2 292.7	40.53	1 590
30 - 34	12 938	1 086	7 377	619.2	10.95	430
35 - 39	7 192	944	3 793	497.9	8.80	345
40 - 44	2 223	106	1 075	51.3	0.91	36
45 - 49	278 <sup>f/</sup>	28	91	9.2	0.16	6
Total	66 230	12 334	32 396	5 656.3	100.00	3 922

a/ Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la Provincia de Buenos Aires, "Boletín Estadístico", ler. trimestre de 1949.

b/ Idem, ler. trimestre de 1950. La distribución de nacimientos ilegítimos se obtuvo distribuyendo los nacimientos legítimos según la distribución de 1948; y restando éstos de los totales, se obtuvieron los legítimos por diferencia.

c/ "Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires", números 6 al 12 de 1936, y 1 al 5 de 1937.

d/ Haciendo el total de la columna (4) igual a 100.

e/ Aplicando las proporciones de la columna (5) al total de nacimientos ilegítimos.

f/ Los nacimientos registrados en la Provincia de Buenos Aires en el grupo de más de 50 años se sumaron al grupo 45-49. No se consideraron los de edad desconocida.



Tabla 4

CAPITAL FEDERAL: CALCULO DEL NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS SEGUN EL ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES NO SOLTERAS, TIPIFICADO SEGUN LA ESTRUCTURA POR EDAD DE LAS CASADAS, 1936

Grupos de edad	Casadas		Viudas		Separadas		Divorciadas	
	Estructura por edad	Número medio hijos	Número medio hijos	Hijos teóricos	Número medio hijos	Hijos teóricos	Número medio hijos	Hijos teóricos
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)(4)	(6)	(7)=(2)(6)	(8)	(9)=(2)(8)
15 - 19	0.9	0.59	0.44	0.40	0.52	0.49	-	-
20 - 24	7.7	0.87	1.04	8.01	0.99	7.62	0.59	4.54
25 - 29	15.6	1.29	1.43	22.31	1.10	17.16	0.77	12.01
30 - 34	17.5	1.78	1.80	31.50	1.48	25.90	0.80	14.00
35 - 39	16.3	2.25	2.20	35.86	1.80	29.34	1.06	17.28
40 - 44	13.2	2.80	2.76	36.43	2.14	28.25	1.36	17.95
45 - 49	10.7	3.41	3.32	35.52	2.84	30.39	1.79	19.15
50 - 54	7.5	3.92	3.94	29.55	3.54	26.55	1.78	13.35
55 - 59	4.8	4.48	4.49	21.55	3.87	18.58	2.08	9.98
60 - 64	2.9	5.01	4.99	14.47	4.04	11.72	2.19	6.35
65 y +	2.9	5.48	5.54	16.07	4.72	13.69	2.72	7.39
Total	100.0	2.50		251.67		209.69		122.50
Tasas tipificadas		2.50		2.52		2.10		1.23

Fuente: Tabla 31 del IV C.G.C.B.A.

Tabla 5

CAPITAL FEDERAL: CALCULO DEL NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS SEGUN LA NACIONALIDAD DE LAS MUJERES NO SOLTERAS, TIPIFICADO SEGUN LA DURACION DEL MATRIMONIO DE LAS NATIVAS, 1936

Grupos de años de matrimonio $x$	Nativas		Extranjeras	Italianas	Españolas
	Estructura por edad $N_x$	Número medio hijos $\bar{H}_x$	Número medio hijos $\bar{H}_x$		
0 - 4	22.27	0.65	0.67	0.72	0.70
5 - 9	21.37	1.54	1.51	1.67	1.51
10 - 14	17.78	2.20	2.21	2.43	2.15
15 - 19	12.54	2.80	2.88	3.22	2.73
20 - 24	9.40	3.50	3.57	4.09	3.32
25 - 29	7.07	4.15	4.16	4.59	3.95
30 - 34	4.32	4.85	4.87	5.24	4.67
35 - 39	2.46	5.49	5.51	5.83	5.33
40 - 44	1.54	6.15	6.05	6.40	5.80
45 - 49	0.80	6.76	6.59	6.79	6.54
50 - 54	0.32	7.24	6.91	7.11 <sup>a/</sup>	6.78 <sup>a/</sup>
55 - 59	0.09	7.25	6.92		
60 y +	0.04	8.01	7.20		
Total	100.00	2.37	3.22	4.08	2.84
$\sum N_x \bar{H}_x$			237.87	261.67	229.07
Tasas tipificadas		2.37	2.38	2.62	2.29

a/ Corresponde al grupo 50 y más.

Fuente: Tablas 34 y 35 del IV C.G.C.B.A.

TABLA 6

CAPITAL FEDERAL: CALCULO DEL NUMERO MEDIO DE HIJOS TENIDOS SEGUN EL LUGAR DE NACIMIENTO DE LAS MUJERES NO SOLTERAS ARGENTINAS, TIPIFICADO SEGUN LA DURACION DEL MATRIMONIO DE LAS NATIVAS DE LA CAPITAL FEDERAL, 1936

GRUPOS DE AÑOS DE MATRIMONIO	NATIVAS B. AIRES ESTRUCTURA POR EDAD	NÚMERO MEDIO DE HIJOS DE MUJERES NATIVAS DE LA PROVINCIA DE:												
		B. AIRES	CATAMARCA	CÓRDOBA	CORRIENTES	ENTRE RÍOS	LA RIOJA	MENDOZA	SAN JUAN	SAN LUIS	STA. FE	SANTIAGO DEL ESTERO	TUCUMÁN	
X	N <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>	H <sub>X</sub>
0 - 4	22.90	0.66	0.61	0.79	0.64	0.68	0.64	0.75	0.71	0.74	0.68	0.62	0.64	0.68
5 - 9	21.78	1.56	1.49	1.85	1.53	1.55	1.48	1.77	1.58	1.38	1.61	1.41	1.54	1.62
10 - 14	18.04	2.20	2.11	2.69	2.10	2.19	2.22	2.71	2.24	2.43	2.53	2.14	2.53	2.36
15 - 19	12.59	2.78	2.78	3.25	2.85	3.00	2.79	3.68	3.10	3.37	3.47	2.62	2.98	2.86
20 - 24	9.05	3.46	3.47	4.62	3.67	3.49	3.60	4.31	3.67	3.70	4.41	3.37	3.63	3.51
25 - 29	6.85	4.08	4.20	5.26	4.66	4.47	4.19	5.67	3.99	4.47	4.55	4.11	4.66	4.10
30 - 34	3.99	4.72	5.04	5.28	5.19	5.17	5.27	5.38	4.99	5.19	5.83	4.78	5.28	4.84
35 - 39	2.24	5.30	5.80	6.67	5.66	6.13	5.64	6.90	5.33	5.48	5.89	5.09	5.29	6.65
40 - 44	1.41	5.89	6.52	5.38	6.34	7.65	6.34	6.68	7.03	5.74	7.41	6.11	6.95	6.38
45 - 49	0.72	6.59	7.19	7.55	7.17	6.94	5.84	8.89	6.31	8.62	7.74	6.75	7.86	6.55
50 Y MÁS	0.43	7.18	7.96	4.80	5.93	8.50	7.49	6.13	6.67	8.63	7.11	7.21	6.80	5.69
TOTAL	100.00	2.30	2.47	2.88	2.52	2.46	2.56	2.94	2.45	3.03	2.90	2.27	2.35	2.50
$\sum_{X=0}^{50} N H_X$		230.54	276.77	296.92	242.74	293.37	284.17	299.83	247.40	266.58	222.20	247.43	239.65	
TASAS TIPIFICADAS	2.30	2.30	2.77	2.37	2.33	2.43	2.84	2.40	2.47	2.66	2.22	2.47	2.40	

FUENTE: TABLA 37 DEL IV C.G.C.B.A.

Tabla 7

CAPITAL FEDERAL: CORRECCION DE LA DISTRIBUCION DE LAS MUJERES  
CASADAS POR AÑOS INDIVIDUALES a/, 1936

Edad	Mujeres casadas	
	(datos brutos)	(datos corregidos)
24	10 776	10 979
25	11 914	12 333
26	14 170	13 460
27	14 302	14 375
28	15 416	15 092
29	15 520	15 624
30	16 412	15 986
31	15 831	16 188
32	16 167	16 254
33	15 835	16 191
34	15 694	16 007
35	15 048	15 726
36	17 251	15 358
37	14 164	14 917
38	14 501	14 418
39	13 504	13 875
40	14 450	13 300
41	12 002	12 709
42	11 816	12 116
43	11 080	11 533
44	11 081	10 976
45	9 992	10 458
46	11 299	9 994
47	9 406	9 597
48	9 817	9 282
49	8 363	9 062

a/ La corrección se hizo utilizando una parábola de tercer grado.

Fuente: Tabla 31 del IV C.G.C.B.A.